



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

*¡Cuidame
porque
te me voy!*

DRAGONCITO DE COAPILLA

Colabora la UNAM
en descubrimiento de nueva
especie de lagartija en Chiapas;
participaron expertos del gobierno
local, de la UNICACH y científicos
de San Diego, California

La *Abronia cunemica*
está en riesgo de extinción;
únicamente se han encontrado
cinco ejemplares

ACADEMIA | 6-7



Ilustración: Andrés Otero.



Cuatro años de vinculación y transferencia tecnológica

La CVTT, enlace entre la UNAM y los sectores público y privado

Contribuye, además, a la generación de beneficios económicos para diversas entidades

Con el propósito de fomentar y consolidar la relación entre las entidades académicas de la UNAM y los sectores público, social y privado, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) desde hace cuatro años impulsa que los avances tecnológicos y los productos y servicios de la Universidad lleguen a quienes los necesiten, para contribuir al desarrollo integral del país.

La CVTT ha desempeñado un papel fundamental en la vinculación y promoción, contribuyendo a la generación de beneficios económicos para las entidades universitarias. Como ejemplos recientes, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia colabora con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en un proyecto de educación continua en salud materna y neonatal, mientras que la ENES León desarrolla un estudio sobre captación de agua pluvial para el municipio de León, Guanajuato.

Una muestra más de esta colaboración son las campañas en las que Pemex Exploración y Producción contrató a expertos del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología con el objetivo de recuperar muestras de agua e hidrocarburos, utilizando la tecnología del buque oceanográfico *Justo Sierra*.

La CVTT participó en once acuerdos de vinculación que generaron ingresos extraordinarios para diversas facultades, escuelas, institutos y dependencias universitarias.

Además, ofreció más de cincuenta cursos sobre protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica a los integrantes del Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia, así como 28 talleres para fortalecer sus competencias en vinculación. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la oferta de servicios y a implementar estrategias comerciales más efectivas.

En cuanto a la transferencia de conocimiento y licenciamiento de invenciones y tecnologías desarrolladas por la comunidad académica de la UNAM, la Coordinación gestionó la firma de ocho convenios, destacando tecnologías en cómputo avanzado, odontología, salud y alimentación. En lo que se refiere a desarrollo tecnológico, se realizaron 10 proyectos con financiamiento de empresas como Psicofarma, Biofábrica Siglo XXI, Grimann, Laboratorios Pisa, DOC.com, Solena y Alpharma.

Con el objetivo de facilitar la transferencia de desarrollos a la industria, la CVTT ha llevado a cabo 106 estudios de tipo tecnológico, patentabilidad, competitividad, valuación y transferibilidad, para respaldar a los Institutos de Biotecnología, Ingeniería y Química, al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, así como la Facultad de Ciencias.

Mantiene la CVTT una interacción continua con la academia para proteger la propiedad intelectual de la UNAM. Durante el periodo 2020-2023, se gestionó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la protección de 56 invenciones, y durante este lapso la misma autoridad otorgó a esta casa de estudios 112 patentes.

En lo que se refiere a integrantes de la comunidad universitaria interesados en crear y desarrollar empresas sociales, de

tecnología intermedia, de base tecnológica o culturales y de servicios profesionales, desde la CVTT se coordina el Sistema de Incubación de Empresas InnovaUNAM al que se sumaron en el último año la Facultad de Química, la Escuela Nacional de Trabajo Social y la FES Iztacala. A la fecha, el Sistema está integrado por 20 unidades de incubación ubicadas en 17 entidades académicas.

Actualmente, InnovaUNAM trabaja en el fortalecimiento de 112 proyectos empresariales, y desde 2020 ha graduado exitosamente a 58 empresas, entre las que destaca LIXA Software and Consulting, una firma especializada en el desarrollo y provisión de soluciones tecnológicas, consultoría y capacitación en sistemas de simulación y cómputo de alto rendimiento enfocada en los sectores de energía y salud. LIXA ha sido galardonada con varios reconocimientos, incluyendo el Premio León y Pola Bialik a la empresa innovadora con mayor impacto social y el Premio Santander X.

A través de la iniciativa Retos de la Industria, la CVTT colabora con Siemens Energy, líder en generación de energía sostenible, para que la comunidad académica de la UNAM desarrolle un prototipo de torre de transmisión, así como una tecnología para mitigar la corrosión en líneas de conducción.

Por último, es importante resaltar la consolidación del Consorcio UNAM-TEC, cuyos grupos de investigación han abordado desafíos de empresas globales como Cemex, Coca-Cola FEMSA e Imbera. Recientemente, en colaboración con BBVA México, el Consorcio emprendió el Reto Nacional de Sostenibilidad, el cual se centra en la problemática del sargazo en el Caribe mexicano. [g](#)

A la vez, fue el aniversario 47 del Instituto Celebra el ICAyCC centenario de Julián Adem

Las historias del investigador y la entidad académica están ligadas

DIANA SAAVEDRA

La vida y la obra de Julián Adem están directamente ligadas al surgimiento del que hoy es el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC), por lo que expertos de esta casa de estudios celebraron al reconocido investigador de la UNAM en el centenario de su nacimiento y el 47 de la creación del espacio de investigación.

Jorge Zavala Hidalgo, director del ICAyCC, destacó que la celebración del 47 aniversario del que inicialmente se llamó Centro de Ciencias de la Atmósfera y el centenario del natalicio de Julián Adem sirven “para revisar cómo hemos llegado hasta aquí y pensar hacia dónde queremos seguir en los próximos 50 años. Es sumamente importante reflexionar sobre cómo podemos articular nuestros esfuerzos y capacidades para avanzar en la mejor ruta”.

Telma Gloria Castro Romero, del grupo de Aerosoles Atmosféricos del ICAyCC, recordó que el investigador nació en Tuxpan, Veracruz, en 1924, cursó la carrera de Ingeniería Civil en el Palacio de Minería y se integró a trabajar en el Instituto de Geofísica de la UNAM.

Para 1962, Adem publica su teoría en el artículo “Sobre la circulación general de la atmósfera”, modelo termodinámico del clima, el cual predice la posición y fuerza de la corriente de chorro en la atmósfera media, un trabajo para el que utilizaron

la primera computadora instalada en el Centro de Cómputo de la UNAM y el cual se empleó en la predicción mensual de las anomalías de temperatura en el hemisferio norte, especialmente en Estados Unidos, Japón, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda y México.

Irma Aurora Rosas Pérez, investigadora del grupo de Aerobiología, mencionó cuando en la Torre de Ciencias estaban reclutados los genios de la Universidad, un sitio en donde Adem empezó a maquinarse la creación de un centro dedicado a las ciencias de la atmósfera. Esto fructificó en 1977.

Carlos Gay García, del grupo de Cambio Climático y Radiación Solar, subrayó que el éxito del Centro se debió a que su investigación se relacionaba con temas como las inundaciones o las sequías, lo que les ha permitido ser un interlocutor de los gobiernos federal y local.

Fernando García García, del grupo de Física de Nubes, dijo que se incorporó al Centro cuando estaba en su etapa de desarrollo para la creación del posgrado en Ciencias de la Tierra.

María Amparo Martínez Arroyo, del grupo de Aerosoles Atmosféricos, comentó que los proyectos innovadores fueron consolidando poco a poco el prestigio del hoy Instituto, sobre todo por los estudios relacionados con aerosoles, polen, bacterias y hongos, entre otros.

Finalmente, Víctor M. Mendoza, del grupo de Modelos Climáticos, rememoró que Julián Adem consideraba la ciencia como ir subiendo una escalera por peldaños: hay que asegurar el primero y hasta que se esté seguro pisar el siguiente. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Entregarán a Rosaura Ruiz doctorado *honoris causa* por la Autónoma de Guerrero

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero decidió otorgar el doctorado *honoris causa* a Rosaura Ruiz Gutiérrez por su gran trayectoria como investigadora, académica y catedrática en diversas instituciones de educación superior.

A la exdirectora de la Facultad de Ciencias de la UNAM le fue comunicada esa resolución por Leticia Jiménez Zamora, tesorera general, y Óscar Javier Arcos Fuentes, secretario particular, ambos como representantes del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán.

Rosaura Ruiz viajará al estado de Guerrero en las próximas semanas para asistir a la ceremonia protocolaria. *g*



Foto: ICAyCC.

Debe entenderse el factor humano en la incidencia de los riesgos

Inaugura el ICAT un diplomado en gestión de la ciberseguridad

En el mundo digital, la ciberseguridad se ha convertido en una preocupación crítica para diferentes esferas de la sociedad. “La gestión eficaz de la ciberseguridad no sólo implica proteger los activos digitales de una organización contra amenazas cibernéticas, sino también adoptar una mentalidad proactiva que aborde los riesgos de manera integral y garantice la continuidad de las actividades académicas, industriales y de prestación de servicios. En este diplomado, analizaremos la importancia de la gestión de la ciberseguridad y las mejores prácticas para proteger los sistemas y datos en un entorno cada vez más interconectado y, por lo tanto, expuesto a una gran variedad de riesgos”.

Con esta reflexión Herlinda Montiel Sánchez, directora del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), presentó y explicó la pertinencia del *Diplomado en gestión de la ciberseguridad*, el cual fue inaugurado el pasado 7 de febrero.

El sello distintivo de esta propuesta formativa en línea es que aborda, particularmente, el concepto de gestión de la ciberseguridad desde un enfoque holístico que incluye aspectos técnicos, organizativos y humanos.

Además, se busca que dicho abordaje “involucre una colaboración estrecha entre diferentes actores. Las experiencias exitosas muestran que es importante establecer relaciones de confianza con socios comerciales, proveedores de servicios y organismos reguladores para compartir información y buenas prácticas”.

José Luis Solleiro, coordinador académico del diplomado, agradeció la respuesta ante esta iniciativa en la que se cuenta con participantes de empresas, gobierno federal, gobiernos estatales y organizaciones civiles. Y explicó que es entendible el interés en el tema de ciberseguridad debido a que ésta se relaciona con un signo de nuestra era: la conectividad.

El investigador se detuvo en las circunstancias que dieron origen al referido programa, organizado por el ICAT con el patrocinio de Huawei Technologies de México, y a las características que lo diferencian de otras opciones formativas.

Su propósito, sensibilizar y capacitar a personal gerencial, directivos y tomadores de decisiones en cuanto a las mejores prácticas en la materia

Cuando la UNAM y el ICAT “firmamos un convenio de colaboración con Huawei Technologies de México, identificamos, hace un par de años, la necesidad de incursionar en la ciberseguridad pero con una perspectiva más de estrategia y gestión. Nuestra participación en la mesa 5 de ciberseguridad del Comité Técnico para el Despliegue de la 5G México, coordinado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, nos confirmó la necesidad de sensibilizar y capacitar a personal gerencial, directivos y tomadores de decisiones en cuanto a las mejores prácticas en materia de ciberseguridad”.

Desde esta perspectiva se diseñó el diplomado que tiene como objetivo proporcionar, desde un enfoque integral y práctico, los conocimientos de gestión en ciberseguridad que permitan a los participantes identificar riesgos y amenazas informáticas, así como desarrollar habilidades para responder efectivamente

ante éstas mediante estrategias y modelos de organización probados.

Buenas prácticas de ciberseguridad, cuestiones normativas, requisitos para lograr sistemas de ciberseguridad certificados, tendencias tecnológicas, conceptos básicos de criptografía y gobernanza de datos son algunos de los aspectos que se revisarán a lo largo de las 120 horas del programa. Y, por supuesto, se buscará entender el papel del factor humano en la incidencia de los riesgos, coincidieron Montiel y Solleiro.

Ernesto Ibarra Sánchez, presidente de la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, destacó la importancia de un diplomado de tal índole, cuya temática resulta de suma actualidad en el mundo y con repercusiones en las labores diarias de los individuos, familias, empresas, de las organizaciones públicas y privadas, de los diferentes niveles de gobierno.

“Hoy estamos conectados a través de estas plataformas y seguro quienes nos escuchan llevan gran parte de su labor cotidiana a través de un dispositivo móvil conectado a internet; además, usan dispositivos que están recopilando datos biométricos o datos de su comportamiento cada instante, sin que siquiera seamos, tal vez, conscientes de la magnitud, del número de actores de intermediarios de internet que tratan datos personales.”

El también Fundador de la Alianza México Ciberseguro señaló que la frecuente transferencia de datos no necesariamente está acompañada de protocolos con los estándares y las medidas de seguridad adecuadas. “Es por eso que esta mirada desde una perspectiva amplia resulta sumamente valiosa y amerita ser destacada para el abordaje adecuado del fenómeno del uso de las tecnologías digitales con la óptica de la ciberseguridad”.

Este diplomado “contribuye a reducir esa brecha de talento en México y será sumamente valioso para abonar a ese semillero de profesionales especializados en ciberseguridad, con la calidad que representa la UNAM y el apoyo del cuerpo docente y aliados estratégicos, para que podamos construir un México más ciberseguro y con mayor resiliencia cibernética”. g



Especialistas de EE.UU., SEMAHN, UNICACH y Facultad de Ciencias

Participa la Universidad en descubrimiento de nueva especie de lagartija en Chiapas

PEPE HERRERA

Un grupo de científicos descubrió en Chiapas una nueva especie de lagartija. Se trata del dragoncito de Coapilla (*Abronia cunemica*), que es endémico de México y del cual se tiene registro de sólo cinco ejemplares. Dos investigadores de la UNAM colaboraron en el hallazgo: Adrián Nieto Montes de Oca e Israel Solano Zavaleta, ambos pertenecientes a la Facultad de Ciencias.

De igual manera, participaron Adam Clause, gerente de la Colección de Herpetología del Museo de Historia Natural de San Diego, California (Estados Unidos); Roberto Luna-Reyes, de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), y

Abronia cunemica puede encontrarse en riesgo de extinción; sólo se han localizado cinco ejemplares; el hallazgo, fruto de un trabajo efectuado desde hace 30 años: Adrián Nieto

Oscar Miguel Mendoza-Velázquez, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

De acuerdo con Nieto Montes de Oca, este descubrimiento es, en parte, fruto de un trabajo efectuado desde hace 30 años, el cual ha sido impulsado por la necesidad de conocer a fondo toda la diversidad de anfibios y reptiles que viven en México. Esta labor fue realizada, en gran medida, gracias a la secuenciación de ADN, que permite

además descubrir las relaciones filogenéticas entre las especies.

A lo largo de su carrera, Nieto Montes de Oca, solo o con sus colaboradores, ha logrado describir al menos 20 nuevas especies de anfibios y reptiles.

En tanto, Solano Zavaleta, quien ha sido colaborador frecuente en los trabajos de Adrián Nieto, explicó que en este descubrimiento se tuvo algo de fortuna, ya que un contacto les envió un par de fotos de un ejemplar extraño. Comparando con los registros que tenían de los dragoncitos de Chiapas, Israel Solano se dio cuenta que el ejemplar reportado no correspondía a ninguno conocido en la zona.

“Los dragoncitos (*Abronia*) son un género de lagartijas extremada-

El dragoncito de Coapilla habita en los árboles; al igual que numerosos miembros de su género, su cola es prensil, lo que les permite afianzarse de las ramas y escalar hasta 40 metros de altura.

Su coloración es en marrón claro, con bandas transversales oscuras, que a veces se reducen a una serie de manchas, y su cabeza es de color amarillo pálido



mente difícil de trabajar, porque son muy escurridizas, más de lo normal. A veces uno puede coincidir con ellas de manera fácil y visibilizar tres o cuatro, pero hay días, e incluso semanas, donde no las ves. Entonces este descubrimiento fue de mucho empeño y de mucha inversión en cuestión de tiempo”, dijo.

El dragoncito de Coapilla habita en los árboles del norte de Chiapas; el único macho adulto encontrado pesó 38 gramos y tuvo una longitud aproximada de 12.7 centímetros de largo (sin considerar la cola). Asimismo, se han localizado tres hembras adultas que pesaron 23 gramos y tuvieron una longitud de 11 centímetros de largo (sin considerar la cola).

Al igual que numerosos miembros de su género, su cola es prensil, lo que les permite afianzarse de las ramas y escalar hasta 40 metros de altura. Su coloración es en marrón claro, con bandas transversales oscuras, que a veces se reducen a una serie de manchas, y su cabeza es de color amarillo pálido, con marcas oscuras en formas de flechas; asimismo, carece de escamas supraauriculares protuberantes y de escamas posterolaterales de la cabeza, con formas de casco.

El lugar en la que se encontró la lagartija se caracteriza por tener una gran laguna, y alrededor de ésta hay bosques de pino y encinos. Allí si bien hay población humana y algunas zonas de cultivo, parece ser un hábitat ideal para esta especie. Aunque se trabajó en otras áreas cercanas para comprobar si su distribución era más extensa, no hubo más avistamientos.

Está en peligro

Al igual que otras especies, *Abronia cunemica* probablemente no llega a tener grandes poblaciones, por lo cual es rara y puede estar en riesgo de extinción. Como anteriormente se mencionó, únicamente se han encontrado cinco ejemplares.

Para Nieto Montes de Oca es necesario preservar esta nueva especie; señaló que las actividades humanas pueden ponerla en riesgo, sobre todo la tala ilegal de árboles.

“El problema de las lagartijas del género *Abronia* es que la mayoría viven en los árboles, y la tala ilegal se ha vuelto un problema



Fotos: cortesía Facultad de Ciencias.

muy importante en nuestro país. Por ejemplo, hay datos que señalan que de los bosques mesófilos de montaña que teníamos originalmente en México, únicamente queda el 10 %. Como resultado, este tipo de destrucción tiene consecuencias muy graves para la biodiversidad”, destacó.

Además, otra cuestión que podría afectar a la *Abronia cunemica* es el tráfico ilegal de especies. Al ser de colores muy vivos, demasiado llamativas y tener un aspecto similar a los dragones, este tipo de lagartijas están expuestas a que las personas dedicadas a esta actividad de manera ilícita las vean como un buen negocio. Datos de Vida Silvestre Coatl revelan que los contrabandistas las venden hasta en 2,000 dólares.

“Nos han llegado noticias de que algunas especies de lagartijas de este género han sido decomisadas por las autoridades, e incluso hay reportes de otras que llegan a Europa. Esto nos habla de que en el mercado negro son un buen negocio. En los últimos años la comunidad científica ha tenido que ser muy cauta en dar, de manera precisa, las ubicaciones donde encontramos ciertos animales, esto con el fin de protegerlos, porque los capturan y los venden”, manifestó Nieto Montes de Oca.

Debido a que son raras, actualmente se trabaja en un plan cuyo objetivo es cuidar a las lagartijas del género *Abronia*, incluido el dragoncito de Coapilla. En este plan de conservación se prevé la participación de entidades académicas y gubernamentales.

Importancia ecológica y social

Atacamos a las lagartijas por desconocimiento o ignorancia, sin saber que tienen una importancia

ecológica y social. En los cultivos ayudan a controlar algunas plagas de insectos. En las zonas urbanas, evitan la proliferación de mosquitos, moscas y arañas, entre otros.

A pesar de que se les acuse de ser venenosas, lo cierto es que, a excepción del monstruo de Gila, no lo son. Además de fungir como depredadores, también tienen un papel de presas y son alimentos de otros animales como serpientes y aves.

A nivel social, junto con otros animales, son parte importante del ecoturismo, que en los últimos años ha tenido un gran apogeo. Dicha actividad ofrece a los viajeros la posibilidad de conocer zonas naturales y las culturas tradicionales que allí habitan. Los destinos más frecuentados suelen ser los que ofrecen flora, fauna o patrimonio cultural como atracciones principales.

En México, de acuerdo con datos federales, existen alrededor de 417 especies de lagartijas, siendo la familia *Phrynosomatidae* la de mayor diversidad, ya que representan 15.9 % del total de especies en la nación.

Debido a que nuestro país es rico en la diversidad de tipos de lagartijas, ambos científicos invitan a la población a no matarlas y buscar los medios para preservarlas. Asimismo, piden a la gente se abstenga de capturar a estos animales si se encuentran con alguno, y en su lugar informar a las autoridades pertinentes acerca del avistamiento para llevar un registro adecuado.

Los académicos publicaron su trabajo en *Plos One*, investigación que fue reproducida también por la National Library of Medicine y el National Center for Biotechnology Information del gobierno de Estados Unidos (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10763973/>).

12.7

centímetros de largo midió el único macho encontrado (sin considerar la cola) y pesó 38 gramos

HASTA EN

2 MIL

dólares se llega a vender un ejemplar en el mercado negro

Se hacen 25 trasplantes por millón de habitantes, una cifra muy baja comparada con países líderes en esta materia como España, Estados Unidos y Canadá

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Se debe poner en el horizonte de la población la posibilidad de que se realice un mayor número de trasplantes, no sólo como un recurso terapéutico, sino también como una parte de nuestra cultura en la que implementemos la disposición a ser donadores, advirtió Juan Pablo García Acosta, profesor de la carrera de Medicina en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

A propósito del Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, que se conmemora mañana 27 de febrero, el médico especialista en salud pública destacó que en el mundo los problemas de salud que terminan en la falla o pérdida de algún órgano o tejido del cuerpo se han incrementado. “Son frecuentes, por ejemplo, la pérdida de un riñón, un corazón que ya no cumple su función adecuadamente o unas córneas que nos impiden ver”, mencionó.

La fuente principal de estos órganos y tejidos somos los seres humanos; por ello, si no fomentamos la cultura de la donación, no podremos alcanzar la suficiencia de órganos disponibles para esos pacientes que los requieren. Las dos vías son el donador vivo y el cadavérico; pero en México el segundo es menos socorrido, porque la gente tiene muchas dudas y temor a este tipo de procedimientos.

En nuestro país hemos tenido algunos altibajos en las cifras de donación: en 2022 se realizaron 6,067 trasplantes; ahora estamos en una tasa de unos 25 trasplantes por millón de habitantes, una cifra muy baja si la comparamos con países líderes en esta materia como España, Estados Unidos y Canadá, que están por arriba de 100 trasplantes por millón de habitantes.

Antes de la pandemia en México estaba mejorando, con una tasa cer-



La cultura de donación de órganos, limitada en México

cana a 50 trasplantes por millón de habitantes, pero la crisis sanitaria de la Covid-19 fue un daño muy grande para estos procedimientos en nuestro país y en muchas partes del mundo, donde se reconvirtieron hospitales y las personas tuvieron que abandonar tratamientos, por lo que en ahora estamos en una tasa de 25 trasplantes por millón de habitantes. “Y aunque comienza una etapa de recuperación desde 2023, todavía no alcanzamos las cifras pre-pandemia”, señaló.

Córnea, en primer lugar

En México lo que más se dona es la córnea, que ocupa casi el 50 % de los trasplantes; en segundo lugar el riñón, con un 44 % de estos procesos que generalmente se hacen con donador vivo; en tercer sitio el hígado con 3.9 %; en cuarto el corazón con un 0.7 %; y en quinto el pulmón en 0.2 %, informó García Acosta.

Otras donaciones menos frecuentes son las de pulmón y de intestino delgado, que requieren un manejo muy cuidadoso.

“Hay que estar conscientes que un donador no tiene una limitante de edad, y se somete a un tamiz antes de cualquier proceso. Una sola persona puede beneficiar hasta a siete pacientes cuando muera, pero es importante que

tenga la disposición de hacerlo, y de preferencia que porte su tarjeta de donador ante el Registro Nacional de Trasplantes y lo hable con sus familiares”, explicó.

Por suerte, en nuestro país realizan trasplantes instituciones públicas y privadas, alrededor de unas 500. “Tenemos una fortaleza importante en la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los cuales lideran los trasplantes, aunque están las privadas donde se llevan a cabo con bastante éxito.

García Acosta subrayó que existe una discrepancia entre los donadores potenciales y las personas que se encuentran en espera de una donación. “Tenemos un poco más de 20,000 pacientes en la lista de espera para recibir un órgano o tejido, de acuerdo con el Registro Nacional de Trasplantes.

Respecto a los rechazos, éstos se han reducido mucho gracias al avance de la farmacología, comentó el médico, aunque hay que estar conscientes de que, tras ser beneficiado con una donación, hay que tomar medicamentos de por vida.

García Acosta recomendó incrementar, no sólo en la efeméride, las campañas de difusión para promover la donación y sus amplios beneficios. *g*

Conferencia realizada en la Facultad de Psicología

Estrategias para fomentar el autocuidado y el bienestar

Podemos comenzar por identificar y atender los malestares y el agotamiento emocional, y prestar atención a las señales de nuestro cuerpo: Angélica Juárez Loya

Laura Lucía Romero Mireles

Todos tenemos derecho a la salud; de ahí la importancia del autocuidado, que consiste en asumir la responsabilidad y un papel activo en nuestro bienestar, afirmó Angélica Juárez Loya, profesora de la Facultad de Psicología (FP).

Al dictar la conferencia *Autocuidado y bienestar. Estrategias para fomentarlos*, mencionó que el cuidado de la salud propia tiene al menos tres niveles: personal, familiar y comunitario, y engloba la higiene general y personal, la nutrición (tipo y calidad de alimentos), estilos de vida (incluyendo la actitud que tomamos para enfrentar las dificultades) y los factores ambientales y socioeconómicos.

Quienes son optimistas, detalló, tienden a experimentar más el bienestar o hacer más duradera la experiencia. Esa actitud los protege de la depresión, y probablemente también del estrés, de la ansiedad, etcétera.

La experta dijo que es un mito que el autocuidado sea un acto egoísta. “Si no nos procuramos, si no estamos bien, será mucho más difícil que dediquemos energías y esfuerzos al bienestar de otros”, añadió en el Auditorio Dr. Florente López de la FP.

¿Cómo aumentarlo?

Para incrementar el autocuidado podemos comenzar por identificar y atender los malestares y el agotamiento emocional, y prestar atención a las señales de nuestro cuerpo y a cuándo es momento de pedir ayuda.

Juárez Loya sugirió fomentar prácticas como procurar llevar una dieta saludable. En ese sentido, aclaró que comer no es una actividad más del día, sino una de las acciones básicas; se trata de una de las principales necesidades biológicas.

Asimismo, hay que evitar estar mucho tiempo sentados y, por el contrario, realizar actividad física para tonificar músculos y articulaciones, pues trae efectos benéficos

en la calidad de vida, como el aumento de la salud mental, refirió.

De igual manera, la universitaria planteó el fomento de la higiene, no sólo mediante el lavado de manos o el baño, sino en la preparación de los alimentos. Todo ello también contribuye al bienestar y disminuye el riesgo de enfermedades.

Por supuesto, agregó, también es necesario dormir y descansar lo suficiente, porque eso nos ayuda a reponernos para tener un buen desempeño, incluyendo el cognitivo (memoria, atención, etcétera) y el emocional.

Para una mejor rutina de sueño, Angélica Juárez recomendó tratar de dormir en espacios seguros, con un colchón y almohada cómodos; con poca luz y ruido, y a una temperatura agradable. Asimismo, establecer horarios y evitar estimulantes después de media tarde, tales como las bebidas con exceso de azúcar o cafeína, por ejemplo.

De igual manera, hacer siestas cortas, de máximo 30 minutos, e ir a dormir cuando se está tranquilo; la ansiedad de sentir insomnio aumenta la vigilia, alertó.

La especialista también señaló la necesidad de aprender sobre las emociones, identificarlas, expresarlas de forma adecuada y saber comunicarlas en el momento oportuno, así como ser honestos respecto a ellas.

También sugirió cuidar los pensamientos: escribir acerca de ellos, tratar de incluir afirmaciones positivas, y expresarlos si así se desea; y estimular la mente y seguir aprendiendo, por ejemplo, mediante la lectura, nuevos aprendizajes, juegos mentales e, incluso, disfrutar momentos de silencio.

Por último, Juárez Loya recomendó mantenerse en contacto con personas que nos resultan valiosas, identificar nuestras relaciones saludables (con las que nos sentimos en confianza, respetados, tranquilos, libres de violencia), y las que no lo son, y establecer límites; aprender a decir “no”, fomenta nuestro bienestar. *g*



Modelo que garantiza un crecimiento sostenible

Economía circular, para salvar la producción acuícola del país

DANIEL ROBLES

La producción acuícola en nuestro país está en serio riesgo de desaparecer como consecuencia de la crisis hídrica y la reducción significativa de los glaciares, por lo que es urgente innovar en nuevos sistemas productivos mediante la economía circular, afirmó el profesor de asignatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ) de la UNAM, José Manuel Cobo y González.

Al dictar la conferencia *Economía circular del agua en acuicultura*, dentro del Seminario Departamental de Medicina y Zootecnia de Abejas, Conejos y Organismos Acuáticos, el especialista comentó que la economía circular en este ámbito debe tener un enfoque que ayude a minimizar el uso de agua dulce, en un contexto en el que están aumentando los problemas por la falta de abastecimiento del vital líquido, tanto para consumo humanos como para uso industrial.

Indicó que contrario a lo que se maneja en una economía lineal, en donde todo lo que se produce se desecha, en el caso de la economía circular se pretende dar varios usos al mismo producto buscando reciclar el agua para optimizarla.

Se trata, dijo, de un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible y promueve la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

“Todo proyecto acuícola, precisó, debe proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos, además de que se debe ampliar la capacidad en actividades como la captación de agua y tratamiento de aguas residuales.”

El objetivo es que no se deseché el agua o se tire después de un primer uso, sino que se recicle para volver a restablecer el ecosistema que estamos perdiendo en nuestro mundo, enfatizó.

Para el caso de la acuicultura, abundó, el abastecimiento del agua tiene como origen los glaciares de las Sierras Nevadas,

Debe tener un enfoque que ayude a minimizar el uso de agua dulce: José Manuel Cobo y González, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



y en el caso de nuestro país, los únicos glaciares se localizan en el estado de Puebla, con afluentes que se generan en las inmediaciones del volcán Iztaccíhuatl y el Pico de Orizaba.

Especificó que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el deshielo de los glaciares, como efecto visible del cambio climático, a medida que las temperaturas del planeta aumentan ocasiona que se pierdan importantes reservas de agua dulce.

“El Pico de Orizaba contaba con cinco glaciares y hoy sólo tiene dos, donde el Jamapa se considera el de mayor superficie de todo Centroamérica; en tanto que en el volcán Iztaccíhuatl había 11 y actual-

mente quedan tres, siendo la pérdida más significativa la desaparición del *Ayoloco*, que proveía 10 millones de metros cúbicos anualmente.”

Advirtió que de acuerdo con especialistas, dentro de cinco años desaparecerán el resto de los glaciares que quedan en las inmediaciones del Iztaccíhuatl, en tanto que para 2050 la predicción es que ya no habrá glaciares en México.

Por ello, consideró, que hoy en día cobra especial relevancia el uso de la economía circular como una opción viable para rescatar la actividad acuícola, adaptando sistemas productivos más eficientes y sostenibles, integrando modelos enmarcados en una acuicultura multitrófica integrada, entendida ésta como una práctica en la que los desechos de una especie son reciclados para convertirse en aportes (fertilizantes, alimentos) para otra.

Reconoció que las soluciones circulares no son una panacea y las estrategias más exitosas son personalizadas y específicas para cada contexto.

Cómo referencia, señaló que para describir la economía circular acuícola se debe dividir el hábitat en aguas lólicas (que están en corrientes), que es donde se reproduce favorablemente la trucha, y las aguas lénticas (sin movimiento) que es el ambiente más adecuado para la producción de la carpa y la tilapia, lo cual es muy importante conocer para un adecuado manejo.

Módulo demostrativo

Cobo y González refirió que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM junto con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Puebla II han desarrollado un módulo demostrativo de apoyo a estas actividades, buscando por medio del emprendimiento, innovaciones para demostrar a la sociedad la efectividad de este modelo de producción.

La economía circular en la acuicultura puede construir la generación de nuevas oportunidades de negocios y, sobre todo, fortalecer la competitividad del sector, concluyó. [g](#)

DIANA SAAVEDRA

La concentración del poder de mercado por grandes empresas, así como el apoyo incondicional que éstas han recibido del Estado desde los años 70 del siglo XX, ha sido la fuente de las desigualdades que enfrenta la sociedad actual, coincidieron especialistas en el Seminario Universitario de la Cuestión Social del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED).

Ante académicos y expertos reunidos en el Auditorio Mtro. Jesús Silva Herzog del Posgrado de Economía, Carlos Brown Solà, director de Oxfam México, detalló que la desigualdad extrema de la riqueza no deja de aumentar, lo que ha llevado a que los cinco hombres más ricos del mundo hayan duplicado sus fortunas desde el 2020, mientras que 5,000 millones de personas se han hecho más pobres.

Al presentar el informe *El monopolio de la desigualdad. Cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual*, realizado por Oxfam, dijo que en el caso de México la fortuna total de los 14 ultrarricos mexicanos (con más de 1,000 millones de dólares) casi se duplicó desde el inicio de la pandemia; sus fortunas crecieron un 70 % en los últimos cuatro años, lo que equivale a la riqueza de la mitad de la población más pobre de América Latina y el Caribe, unos 334 millones de personas.

El documento, que puede ser consultado de manera pública en el sitio <https://www.oxfamMexico.org/>, indica que esta acumulación de riqueza está estrechamente relacionada con la política, ya que por décadas los gobiernos han renunciado a regular su acumulación de poder e influencia.

El maestro en Economía por El Colegio de México precisó que las ganancias de las empresas capturaron el 60 % del incremento en precios de la economía mexicana de septiembre 2021 a septiembre de 2022, el periodo con el mayor aumento del costo de vida en las últimas dos décadas en el país.

Así, los ultrarricos en México acumulan cantidades extraordinarias de riqueza por medio de concesiones y permisos para explotar bienes que son propiedad de la nación, protegidos por el mismo gobierno y no necesariamente por la innovación constante o el desarrollo de nuevas tecnologías.

Concesiones y permisos

Por su parte, Fernando Alberto Cortés Cáceres, investigador del PUED, co-



Tema vinculado a la discriminación

México desigual, por el poder corporativo

La fortuna total de los 14 mexicanos ultrarricos (de más de mil millones de dólares) casi se duplicó desde el inicio de la pandemia, creció en 70 % en los últimos cuatro años: Carlos Brown Solà, de Oxfam

mentó que las cifras presentadas en el informe permiten calibrar la profunda desigualdad en la distribución del capital, que enfatiza que el origen de la fortuna de los actuales multimillonarios —que poseen 8.18 % de la riqueza—, se remonta a los años 70 y 80 del siglo pasado, cuando se privatizaron más de 1,000 empresas públicas, a la vez que el gobierno otorgó concesiones y permisos en telecomunicaciones, transporte, finanzas y el sector minero.

Eso permitió a los empresarios, con el apoyo del gobierno, imponer una estructura salarial que se observa en la escasa participación del trabajo en la distribución funcional del ingreso. Y se vio acentuado por la crisis derivada de la pandemia por la Covid-19, llegando en la actualidad a que los multimillonarios —en dólares— casi duplicaron su riqueza en relación con el inicio de la pandemia.

“El aumento del poder económico se relaciona con los poderes de mercado y el político. Son varios los canales que unen estos ámbitos, pero requieren investigaciones adicionales;

por ejemplo, sobre los vínculos entre la alta burguesía y los poderes del Estado, así como el papel que tienen en influir o moldear las elecciones de los tres niveles de gobierno”, reflexionó Cortés Cáceres.

Mario Luis Fuentes Alcalá, coordinador del Seminario de Altos Estudios del Desarrollo del PUED, agregó que es imposible hablar de desigualdad sin tocar el tema de la discriminación, debido a que son las dos caras de una misma moneda; es decir, se trata del reflejo de aquellos que no poseen la riqueza. Obviamente, subrayó, el problema no se puede centrar en una definición que va por el patrimonio y la riqueza; es necesario considerar todas sus implicaciones.

En su momento, Enrique Provencio Durazo, coordinador del PUED, insistió en que toda la discusión remite a la calidad y las capacidades de intervención y regulación del Estado. En esa lógica, se preguntó cuáles serían las reformas institucionales necesarias para revertir esta situación. *g*



Seminario internacional sobre el tema en el C3

Desinformación y posverdad, presentes en la actividad electoral

Es esencial que en un escenario en el que este año irán a las urnas más de 70 países nos preguntemos: “¿Qué Estado y qué democracia surgirán de ahí?”: Eduardo Robledo, titular del Programa Universitario de Gobierno de la UNAM

DANIEL FRANCISCO

El Programa Universitario de Gobierno (PUGOB), en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) realizará el seminario internacional *Campañas Políticas en la Era de la Desinformación*, del 4 al 6 de marzo de 2024 en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM.

Dicho evento propone explorar y comprender la dinámica actual de la comunicación política y las estrategias electorales emergentes, centrándose en conceptos clave como posverdad, desinformación, ciudadanía y participación política.

El titular del PUGOB, Eduardo Robledo Rincón, señala en entrevista

que en este evento participarán distinguidos académicos, especialistas en el tema electoral, consultores, así como actores políticos.

La mentira política y la desinformación siempre habían existido, acota, “pero no potenciadas de la forma en que lo estamos viendo hoy. Por supuesto que la política es la misma, lo que cambia son los instrumentos, los medios a través de los cuales se hace”.

Por medio de una elección, añade Robledo Rincón, se tiene que resolver una pregunta esencial: “¿quieres ganar el poder o sólo la elección? Porque tú puedes ganar la elección y no el poder; entonces, ésta es la pregunta que quienes aspiran a ganar una elección tendrían que hacerse”.

En dicho contexto, indica, el PUGOB y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales “abren este espacio para reflexionar con actores académicos como Josep M. Colomer, de la Universidad de Georgetown, autor de *Democracia y globalización: Ira, miedo y esperan-*

za y quien ha trabajado el tema de la polarización”.

Participarán en los módulos del seminario consultores, expertos y figuras de la política y se analizará el tema de la democracia amenazada. Además, en la ceremonia de clausura estará el expresidente de Argentina, Alberto Fernández, dictando una conferencia magistral.

Tres elementos

Robledo Rincón recuerda que “Giovanni Sartori decía que la forma de ganar el poder en una campaña es utilizando tres elementos: la política, la organización y el discurso, que es la comunicación. Estos tres elementos están presentes, sólo que hoy en día con herramientas muy potentes. Por ejemplo, “uno de los ponentes se referirá al tema de la tecnología al poder”.

Es esencial, precisa, que en un escenario en el que irán este año a las urnas más de 70 países nos preguntemos: “¿Qué Estado y qué democracia surgirán de ahí?” Actualmente, esta última vive una paradoja: “genera la posibilidad de que surjan cosas en las que se plantean cuestiones que van en contra de ella o se pueden plantear asuntos que no corresponden a sus principios. La posverdad y la desinformación pareciera que son los elementos que norman la actividad electoral”.

Robledo Rincón agrega que en ocasiones esperamos de más de la democracia “y pensamos que nos resolverá todo; sin embargo, no lo hará. Tiene como su fundamental esencia el crear las condiciones de igualdad, de libertad, para que los ciudadanos elijan libremente a quién quieren que los represente. Pero lo que surja del gobierno electo, de acuerdo con algunos autores, ya no es su tema”.

Participantes

Entre otros participantes en el evento del seminario *Campañas Políticas en la Era de la Desinformación* están Marco Antonio Enríquez-Ominami (fundador del Grupo de Puebla); Irene Montero (exministra de Igualdad del gobierno español); Rafael Correa (expresidente de Ecuador); Carol Proner, (presidenta de la Comisión de Ética del gobierno de Brasil), y Carola García Calderón (directora de la FCPyS de la UNAM).g

Fue elaborado por la UNAM a solicitud de la SCJN

Presentan manual sobre trata de personas

DANIEL ROBLES

A solicitud de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la UNAM elaboró el *Manual sobre trata de personas*, a fin de que el sistema de justicia de nuestro país cuente con mejores herramientas jurídicas y científicas que permitan abatir este delito que representa una de las violaciones más graves a los derechos humanos.

El documento consta de ocho capítulos realizados por 13 investigadores, especialistas en la materia. Este trabajo lo coordinó la Cátedra Extraordinaria sobre Trata de Personas que encabeza Mario Luis Fuentes, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, y será motivo de reflexión y análisis durante el “Seminario Permanente sobre Violaciones Graves a los Derechos Humanos: diálogos en torno al *Manual sobre trata de personas*”.

Fuentes detalló que el manual busca convertirse en una herramienta didáctica para fortalecer la labor judicial, pero puntualizó que estará permanentemente abierto al diálogo y a una revisión crítica sobre la manera en que se imparte justicia en nuestro país.

“El documento, como todo manual, debe someterse a discusión y a una constante actualización con las aportaciones de los especialistas interesados, a fin de que se convierta en una valiosa herramienta que complemente la reflexión de quienes imparten justicia y permita encontrar respuestas a cómo detenemos las violencias”, enfatizó. Más adelante afirmó que detrás de este documento hay una obsesiva convicción de que una efectiva impartición de la justicia es el instrumento por excelencia para romper con el ciclo de violencias.

Espacio de discusión

La directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, al inaugurar los trabajos del Seminario, destacó la importancia de estrechar los lazos de colaboración con la SCJN, a fin de generar dichos materiales y abrir espacios académicos para la discusión y reflexión en torno a este complejo fenómeno.

“Este Seminario es una muestra muy importante sobre cómo debe constituirse

una colaboración entre la academia y los órganos encargados de impartir justicia para dar respuesta a los enormes retos que nos presenta nuestra realidad, como la trata de personas.”

Subrayó que el problema de trata involucra no solamente el traslado de personas a través de varios países, sino también representa desafíos muy importantes en cuanto a su detección. Es un delito que se comete a la sombra, en el que las víctimas están amenazadas y es muy difícil que lleguen a denunciar, precisamente porque implica la subordinación de la víctima ante aquellos que cometen el ilícito.

Mirada interdisciplinaria

Por su parte, la titular de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la SCJN, Alejandra Rabasa Salinas, resaltó el orgullo que representa colaborar con la UNAM y sus instituciones para acercar el conocimiento y una mirada interdisciplinaria a la Judicatura Federal y a la toma de decisiones en el sistema de justicia.

“Definitivamente, como se demuestra en este manual, el problema requiere de esa mirada interdisciplinaria y de un diálogo abierto entre las distintas áreas del conocimiento para entender este fenómeno tan complejo, el cual tiene tantas vertientes, por lo que se requiere de la colaboración de todas aquellas instituciones que se relacionan con la agenda

de Seguridad Pública y de procuración e impartición de justicia.”

Consideró que el problema de trata de personas no se puede abordar de manera segmentada, toda vez que, casi siempre, cuando llega al ámbito de la Judicatura trae detrás una serie de estrategias fallidas en las que se incluyen todos los delitos asociados y los factores de vulnerabilidad de las víctimas, y que terminan reforzando el ilícito y los problemas conexos que éste genera, enfatizó.

La mirada de la Judicatura Federal tiene que ser capaz de dimensionar la complejidad del diálogo entre disciplinas que tienen que reunirse para comprender este fenómeno y, sobre todo, poder escuchar claramente los problemas de las víctimas, entender quiénes son y cómo puede prevenirse. “Que la justicia tenga también un carácter disuasivo, con mecanismos de prevención que atiendan los factores estructurales que se conjuntan para que exista la trata de personas, y se analice con una mirada interseccional en todo momento”.

Rabasa Salinas mencionó que la presentación del manual es una oportunidad inmejorable para abrir el diálogo y la discusión entre academia, judicatura y sociedad civil con el fin de escuchar propuestas encaminadas a poner un freno a este grave problema.

Mario Luis Fuentes agregó que como parte de las discusiones también se debe trascender el lenguaje jurídico de quienes imparten justicia y utilizan conceptos y términos muy específicos. Las expresiones de las ciencias profundizan, pero también aíslan; por eso es importante sumar todos los lenguajes y visones posibles, incluida la ciencia política o la filosofía crítica que conllevan a una reflexión social.

Se requiere de una visión más amplia que ayude a comprender a todos la urgencia de detener las violencias extremas llamadas trata de personas, finalizó. *g*



Seminario internacional en el CISAN

Celebran desde la UNAM 80 años de la relación México-Canadá

Este evento académico es prueba de que la producción de conocimiento afianza las relaciones bilaterales, destacó Graciela Martínez-Zalce

DIANA SAAVEDRA

Más allá de las relaciones diplomáticas, México y Canadá comparten una comunidad de valores que los unen, como su preocupación por los pueblos originarios, por la diversidad e inclusión, o el cambio climático, coincidieron expertos reunidos en el seminario internacional *México y Canadá: 80 años tendiendo puentes a través del gobierno, la sociedad y las artes*.

Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM, destacó que el encuentro, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), además de conmemorar 80 años de relaciones diplomáticas que suponen espacios internacionales, regionales y trilaterales de una relación bilateral también permite una reflexión sobre las aristas de esta amistad y sus comunidades ya sea de alumnos, turistas, empresarios o trabajadores.

“Nuestra Universidad, como espacio de creación del conocimiento, se ha acercado a la comprensión de estas lógicas al identificar la necesidad de comprender con profundidad a América del Norte, en particular a Canadá, y por ello la importancia del CISAN que ha alimentado, desde su formación, una perspectiva internacionalista integral, necesariamente interdisciplinaria”, comentó el funcionario.

Graciela Martínez-Zalce, directora del CISAN, añadió que este 2024 la entidad a su cargo celebra 35 años de su creación, y desde ese tiempo se han realizado estudios trinacionales, revisando no sólo la relación de México con EE. UU. o Canadá, sino también se impulsan trabajos que permitan reconocer a América del Norte como una región.

“Eso habla de otra parte importante de la diplomacia que es la académica, ge-



Foto: Francisco Parra.

• Miguel Armando López Leyva, Graeme C. Clark y Graciela Martínez-Zalce.

nerar conocimiento mutuo para eliminar los estereotipos y generar conocimiento interdisciplinario, porque los estudios regionales abarcan desde arte hasta financiación, pasando por seguridad nacional o comunidades sociodigitales. El Seminario es prueba de que la producción de conocimiento afianza las relaciones bilaterales”, comentó la también investigadora.

A su vez, Graeme C. Clark, embajador de Canadá en México, subrayó que las relaciones entre instituciones e individuos es parte del tejido que hay entre ambas naciones, lo cual se comprueba con las múltiples celebraciones que tienen, pues además del 80 aniversario de relación diplomática, en 2024 también se cumplen 50 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 30 años del TMEC, 20 años de la Alianza México-Canadá.

“Lo más importante es que México y Canadá tenemos una comunidad de valores. No somos iguales, somos diferentes, historias distintas, pero en cierta medida hay varias cosas que nos unen y no es sólo la obsesión de lo que ocurre en Washington. Hay una comunidad de valores, por ejemplo, preocupación por los pueblos originarios, por diversidad e inclusión, por el cambio climático, es decir, si uno se enfoca en valores compartidos hay algo que tenemos en común, que debemos fortalecer y cultivar”, expresó.

Vía remota, desde Montreal, Carlos Joaquín González, embajador de México en Canadá, agregó que desde hace ocho décadas ambas naciones han tenido una relación que no sólo es de amistad, sino de cooperación y entendimiento mutuo que trasciende la geografía.

“En 80 años hemos visto como nuestra colaboración ha crecido, diversificado y creado oportunidades en el crecimiento económico, la innovación y el desarrollo social en ambos países”, reflexionó.

Los trabajos del encuentro dieron inicio con la conferencia magistral *Anthropocene pasts and futures, in Canadian and Mexican art history*, impartida por Johanne Sloan, de la Universidad Concordia, quien mostró cómo existen múltiples expresiones de arte que revelan paralelos históricos y narrativos.

Parte de estos paralelismos, explicó, están en la expresión del nacionalismo, como lo hizo en su momento José María Velasco en sus majestuosos paisajes, como *Vista de los volcanes* (1887), mientras que Lawren Harris hizo lo propio con obras como *Lake Superior* (1923). Representan la esencia del orgullo de cómo las dos naciones pudieron convertirse en estados cada vez más fuertes.

“El Antropoceno ha hecho posible y necesario visitar nuestro pasado y, de alguna manera, repensar la forma en que expresamos nuestra nacionalidad e historia”, reflexionó la investigadora. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

Encuentro editorial hasta el 4 de marzo

En un mundo convulso, libros, arte y ciencia son asideros de esperanza: Leonardo Lomelí Vanegas

El rector de la UNAM inauguró la edición 45 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

MIRTHA HERNÁNDEZ

En este mundo complejo, convulso y en constante cambio, la educación, los libros, el arte y la ciencia son asideros y faros de esperanza, conocimiento y conexión humana, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, al inaugurar la 45 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM).

También subrayó la importancia de la literatura como puente entre culturas, idiomas, generaciones, por lo cual —enfático— es fundamental fortalecer el acceso a los bienes y derechos culturales, así como fomentar la lectura frente al consumo de otros medios de entretenimiento digitales.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, el rector de la UNAM recordó los resultados de la prueba PISA 2022, los cuales revelaron que apenas el 1 % de los estudiantes mexicanos logró situarse en el nivel cinco o superior, en el que se demuestran habilidades avanzadas para entender textos largos, manejar conceptos abstractos, y diferenciar hechos de opiniones en contextos implícitos.

Asimismo, rememoró estadísticas del INEGI que señalan que la proporción de personas mayores de 18 años que leen de forma habitual disminuyó de 82 a 68.5 %, entre el 2016 y 2023.

La FILPM, aunado a que la Universidad Nacional produce cerca de 2,000 libros al año y mantiene poco más de 140 revistas académicas vigentes, le permiten contribuir activamente a fomentar la lectura, a buscar maneras novedosas de difundir la cultura y a recuperar la memoria y reflexiones históricas, políticas, sociales y culturales, sostuvo Lomelí Vanegas.

El rector de la UNAM dio la bienvenida al estado de Sinaloa, que este año es el invitado de honor de la Feria e hizo un reconocimiento a su riqueza poética y su amplia contribución a la literatura y la cultura en todas sus expresiones.

En representación de la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bernal celebró que esta feria —una de las más antiguas de México— tenga como invitado al estado de Sinaloa, cuna del poeta Gilberto Owen, de la escritora Inés Arredondo, así como múltiples artistas plásticos, músicos, entre otros.

Los textos, las presentaciones de libros, los talleres, las lecturas de poemas en la FILPM serán el pretexto para volver los ojos hacia lo que el hombre y la humanidad ha hecho a lo largo de los años: hacia la cultura, señaló la funcionaria.

En nombre del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el representante de esa entidad en Ciudad de México, Ángel Azael Nava Armenta manifestó su entusiasmo y gratitud por ser los invitados a esta “fiesta del espíritu”.

Expuso que ese estado ha dado escritoras y escritores de gran importancia a México y al mundo: desde Pablo de Villavivencio en el siglo XIX, pasando por Gilberto Owen y Gerardo Estrada en el siglo XX; así como Jaime Labastida, Óscar Liera y Élmer Mendoza, entre muchos otros.

En su oportunidad, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Jesús Ofelia Angulo indicó que la FILPM es un evento emblemático de esta entidad, y refleja la diversidad cultural de las sociedades, así como la vitalidad de las instituciones enfocadas a la promoción de las artes.

Previamente, el director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, José Antonio Hernández Espriú, expuso que la FILPM ha evolucionado a lo largo de sus múltiples ediciones, en las que ha recibido más de cuatro millones de visitantes.

En los próximos días, agregó el director, las palabras, las ideas y las emociones se entrelazarán en la Feria que también tendrá como tema relevante a la inteligencia artificial.

En la ceremonia estuvieron también el director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval; el secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Luis Armando González Placencia; el director de la FILPM, Fernando Macotela Vargas, y el presidente del Consejo Directivo 2023-2024 de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Hugo Setzer Letsche. *J*

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Miradas apasionadas, identidades basadas en recuerdos, y reflexiones para niños y jóvenes

Se presentaron los títulos *Pasión Puma* y *Narrar lo propio. Migrantes de México en Chicago*, disponibles en formato físico y digital de manera gratuita

JOSÉ JUAN REYES / CARLOS OCHOA

El Palacio de Minería, sede de su propia Feria Internacional del Libro, se convirtió en una reproducción de las gradas de un estadio de fútbol durante la presentación de *Pasión Puma*, desde la cancha, publicación que contiene textos recogidos mediante un concurso de escritura entre los estudiantes de la máxima casa de estudios, en los cuales lo importante fue describir cómo lograron plasmar la emoción que se vive en un partido del equipo auriazul.

Se trata de una publicación que refleja 69 años de historia del Club de la Universidad Nacional, en cuyas páginas se encuentran 70 relatos que narran el legado de los jugadores que se convirtieron en leyenda para los fanáticos.

El libro, que adentra al lector en la historia íntima de los Pumas, coincide con los 60 años de la aparición del Club en la Primera División del fútbol mexicano, y con los 70 de su participación a nivel profesional.

Intervinieron Luis Raúl González Pérez y Miguel Mejía Barón, presidente y vicepresidente de los Pumas, respectivamente, así como decenas de aficionados que con emoción y entusiasmo asistieron con las camisetas del equipo como si lo hicieran al estadio para vivir las emociones que se generan en las canchas del país.

Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura y aficionada puma, resaltó la labor de Luis Raúl González Pérez para llevar a cabo este histórico ejemplar. “Es un reflejo de lo que significa vivir en comunidad, ver en cada partido la masa en la que todos somos uno, todos nos sentimos



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

uno y una cuando gana nuestro equipo, o cuando se fue el gol, sentimos que se nos va el aire”.

En los textos incluidos también participaron jugadores que vistieron la playera azul y oro, además de personal del Club que, por años, ha estado vinculado a la institución.

Parte del entusiasmo que marcó la presentación de *Pasión Puma* lo generó la presencia de la primera capitana en la historia del plantel femenino, Deneva Cagigas, así como del actual coordinador de ese equipo, Leonardo Cuéllar; del exfutbolista auriazul Alfredo Echávarri, quien jugó en los años 60 del siglo XX y formó parte del equipo que logró el ascenso a la primera división del plantel.

Pasión Puma puede ser leído en la página [Pasión Puma_1er Tiempo \(unam.mx\)](http://PasiónPuma_1erTiempo.unam.mx)

Testimonio de la migración

Narrar lo propio. Migrantes de México en Chicago, editado por UNAM Chicago y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura (DGLFL), es un poderoso testimonio de la migración en Estados Unidos.

Comentaron la presentación Laura Vázquez, Eduardo Cerdán, Olivia Maciel y Julia Santibáñez, como moderadora. La primera en la lista de invitados, abogada especialis-

ta en el fenómeno de la migración, comentó que el libro se aleja de la perspectiva con que se aborda el tema.

“Me parece verdaderamente maravilloso que haya sido producido durante la pandemia de la Covid-19, con la guía de la escritora Sylvia Aguilar, pues bajo esa condición de encierro lograron reunirse para concretar este trabajo. El resultado es una serie de opiniones espontáneas, cuyos autores cuentan sus historias de vida de manera extraordinaria. Además, son muy cortitos, lo cual provoca que den ganas de comenzar la siguiente narración.”

“Expone las diferentes razones para migrar, que no son sólo cuestiones económicas. La realidad de estas personas muestra que son muy variadas, guiadas por motivos distintos. Son ejemplos de aprendizajes sobre el camino, de los procesos de adaptación; cuestionan lo que significa ser mexicano en el contexto de un país diferente al propio”.

En su oportunidad Olivia Maciel, investigadora en la Universidad de Chicago, quien participó en las reuniones virtuales con los migrantes invitados al proyecto, detalló que “el fenómeno de la literatura en español en Estados Unidos es algo impresionante. Distinto a lo que encontramos en

el mundo de habla hispana; esta vertiente posee su propia estructura y su particular manera de expresarse”.

Consideró que a ello se agrega la propia cultura estadounidense, con aportes evidentes en la tradición literaria en América Latina. Olivia Maciel dijo que en este contexto se suman los aportes de migrantes provenientes tanto de México como de otros países de la región: Argentina, Colombia o El Salvador, lo cual plantea un proceso de creación a largo plazo.

Eduardo Cerdán, editor del libro en México, detalló que esta publicación inaugura la colección Taller, que alojará textos que surjan de los programas de escritura creativa de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM.

“Los textos son calcas de los originales, lo resalto porque desde una perspectiva estricta debimos corregir la gramática, pero de esa manera se hubiera perdido el valor real de los testimonios, lo cual es el aporte más relevante del libro. Algunos casos son emblemáticos, como el de Alejandro Romero, que ilustra la portada del libro, quien se dedica a expresarse en un lenguaje distinto a la literatura: las artes visuales.”

Desapariciones forzadas

Canción de protesta por lxs jóvenes detenedxs desaparecidxs, publicado dentro de la colección Hilo de Aracne de Libros UNAM, es un título que los autores Adolfo Córdova y Daniela Rea opinan que no debería existir, “porque se trata de una serie de textos que desde la no ficción hablan acerca de un tema lacerante en México: las desapariciones forzadas de personas”.

Reunidos en el Auditorio Bernardo Quintana de la FIL de Minería, los periodistas y escritores comentaron que “la idea se originó por una serie de coincidencias, pues Daniela y yo trabajamos desde hace tiempo en investigaciones dirigidas a los niños y jóvenes, cada uno desde su propia perspectiva”.

El hilo conductor es un personaje llamado Lupe, quien se siente cansado del ambiente hostil que le rodea, y es incapaz de encontrar refugio en su propia casa, donde su padre parece estar demasiado ocupado para enterarse de lo que preocupa a su hijx adolescente.

“El libro es una mezcla de muchas voces, porque es resultado de un proceso colectivo, que emplea esta referencia de lenguaje incluyente para abarcar a todas las personas desaparecidas, pues justo esto es lo que pasa; es una situación que nada tiene que ver con las preferencias o la propia identidad. Además cuenta con la participación de Rosario Lucas como ilustradora, cuyas imágenes acompañan las historias incluidas.”

Una de las consideraciones definitorias del perfil del libro, que comenzó a gestarse desde 2014, fue la idea de hablar a los niños y jóvenes de las desapariciones. El primer caso fue el de Ayotzinapa, “pero pronto nos dimos cuenta de que es la punta del iceberg. Decidimos entonces que debíamos ser muy cuidadosos con todo el contenido, sin perder de vista nuestro público objetivo”.

Daniela Rea resaltó que gran parte de los desaparecidos son jóvenes y sólo una pequeña cantidad son personas que deciden irse de casa. “A partir de este hecho resulta muy complicado explicarlo públicamente, porque los ministerios públicos lo primero que hacen es criminalizar a las familias, diciendo que se trata de un caso en el que la persona huyó porque tenía problemas. Ese gesto es en verdad problemático”.

“El libro está hecho de manera colectiva, idea que tomamos de las madres buscadoras quienes dicen: ‘no nos van a desaparecer si trabajamos juntxs’. Luego encontramos como personaje a Lupe, alguien que nos permitió hilar las historias y refuerza el propósito de ser incluyentes. Es lo que nos permite alejarnos de la ficción y ayuda a desarrollar un panorama reflexi-

vo sobre lo que pasa, acerca de cómo impacta nuestras vidas, en particular a los niños y a los jóvenes”.

“La reflexión que le da sentido a este trabajo puede sonar un tanto trillada, pero es verdad que debe preocuparnos que los jóvenes están siendo jóvenes en un mundo que no merecen. Lo que ellos le dicen a los adultos es que no desean vivir en un lugar así; no quieren esa mirada que sólo los regaña. Este texto busca ser un aporte, una manera de que abordar el tema de la forma más accesible posible.”

Homenaje a Carlos Martínez Assad

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM organizó la presentación del libro *Homenaje a Carlos Martínez Assad. Mil y un caminos, una sola vocación*. En esta obra, amigos del homenajeado provenientes de diversos ámbitos colaboraron bajo la coordinación y compilación de su pareja, la también escritora Sara Sefchovich Wasongarz.

El evento tuvo lugar en la Sala Manuel Tolsá del Palacio de Minería. En un emotivo discurso, Martínez Assad expresó su orgullo al mencionar que el libro, reconocible por su portada roja, estará disponible en librerías. “Lo van a buscar como el libro rojo, ya no el de Mao, sino éste”, dijo entre risas y añadió: “Cada una de las historias me llena de satisfacción y emoción, ya que reflejan los recorridos compartidos, las ideas apoyadas y los proyectos impulsados”.

Durante el homenaje, se destacaron las intervenciones del historiador Ricardo Pérez Montfort, quien actuó como moderador, así como las contribuciones de Alberto Aziz Nassif, Rebeca Monroy Nasr, Alejandro Varas Orozco y un texto póstumo de Ignacio Solares dirigido al homenajeado. Además, colaboró el exembajador de México en Líbano, Jorge Álvarez Fuentes, entre muchas otras personalidades que se dieron cita. g



Foto: Victor Hugo Sánchez.



Foto: DGI/FL

• Adolfo Córdova, Rosario Lucas, Daniela Rea y Socorro Venegas.

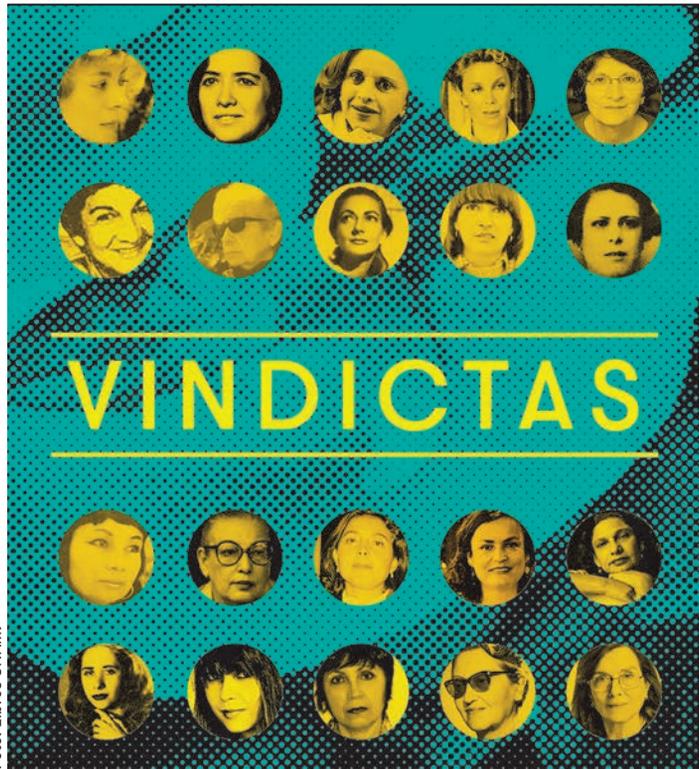


Foto: Libros UNAM.

Colección editorial de Libros UNAM

Vindictas cumple cinco años de rescatar autoras

ROBERTO FRÍAS

La pasión por traer al presente a grandes autoras de la novela del siglo XX que fueron invisibilizadas por el canon literario patriarcal latinoamericano animó el nacimiento de la Colección Vindictas en 2019. Fue tan pertinente y exitosa que ha dado pie a un programa de televisión en TV UNAM, donde se habla no sólo de escritoras sino de mujeres en las artes visuales, la danza, la música, la ciencia, la filosofía, entre otras ramas del conocimiento. Y se ha extendido a otras colecciones: Cuentistas latinoamericanas, Poetas latinoamericanas y Pensadoras feministas latinoamericanas. Con todo derecho podemos hablar de un verdadero “fenómeno vindictas”.

Charla

El domingo 3 de marzo, de las 11 a las 12:30 horas, se reunirá Socorro Venegas, directora de Libros UNAM, con creadoras, editoras y prologuistas que compartirán su perspectiva sobre logros y retos del proyecto. Estarán Lola Ancira, Olivia Teroba

Una charla sobre el proyecto reunirá a especialistas el domingo 3 de marzo en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

y Ave Barrera, en el Salón de Actos en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En entrevista para *Gaceta UNAM*, Socorro Venegas nos comparte su propio balance de esta colección editorial que ha roto márgenes. “Ayer presentaba un libro publicado por Alfaguara, coordinado por dos editoras jóvenes, muy jóvenes, y me decían que Vindictas las había inspirado en su labor. También nos hemos disputado los derechos de alguna autora con una gran editorial. Allí tenemos dos ejemplos de lo que provocamos con esta colección de novela y memoria en la que ya hemos

publicado 17 títulos de escritoras que habían permanecido en la cara oculta de la Luna.”

Evidentemente, la labor filológica de rescate se antoja ardua. Sólo hay que imaginar que no se trata de escritoras que fueron visibles en su momento y basta reeditar, sino de creadoras, incluso poco publicadas, cuyas obras es necesario buscar de forma artesanal.

“Pasaron muchos años para que yo pudiera llegar a Clarice Lispector o incluso a autoras como María Luisa Puga, mucho más conocida y publicada en ese momento. Eso nos va mostrando cómo había un sistema inequitativo para darle espacio a las escritoras. Te habla de todo un sistema detrás que pondera qué vale y qué no vale, qué se mantiene en las bibliotecas y qué se queda en las librerías de viejo que es donde hemos ido encontrando muchas veces a las autoras de Vindictas. Llegamos a lo que hemos llamado el ‘método vindictas’, que es algo muy sencillo: hablarle a colegas, escritores, escritoras, amigos académicos e investigadores y preguntarles qué autora conociste, qué autora latinoamericana del siglo pasado te gustaría volver a leer. Así se creó una red que yo llamo la red de corresponsales.”

Vindictas ha rescatado las figuras de: Hazel Robinson Abrahams, Carolina María de Jesús, Dulce María Loynaz, Gabriela Rábago Palafox, Asunción Izquierdo, María Elvira Bermúdez, Guadalupe Marín, Yolanda Oreamuno, Vlady Kociancich, Marcela del Río, Tununa Mercado, Tita Valencia, Luisa Josefina Hernández, María Luisa Mendoza y María Luisa Puga, entre muchas otras.

Como se diría de manera popular, Vindictas llegó para quedarse, y aún más, para extenderse y desbordarse en otros ámbitos. Según Socorro Venegas, ahora se perfilan nuevos frentes a donde el proyecto podría extenderse.

“Autoras que fueron publicadas en la colección Novela y memoria pasaron a la antología de Cuentistas latinoamericanas, que publicamos con la editorial española Páginas de espuma, o a nuestra colección de relato Licenciado Vidriera. Ha habido entrecruzamientos así que se han transformado en una mirada para casi todo nuestro proyecto editorial. Estamos trabajando en correspondencias, diarios y otros géneros misceláneos. Por ejemplo, una primicia, la correspondencia entre Victoria Ocampo y Carl Jung. En pocas palabras, estamos esforzándonos para que en todos los campos del conocimiento en donde se ha invisibilizado a las mujeres se les pueda rescatar y apreciar en su justa dimensión.” *J*

Segundo informe de David Quintanar

FES Cuautitlán incrementa certificaciones y registro de patentes

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En 2023, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán recibió la certificación de 104 de sus áreas, acción que la ubicó en el primer sitio dentro de la Universidad Nacional, “aportamos 33.3 % de todos los laboratorios certificados en esta casa de estudios”, indicó el director de la entidad universitaria, David Quintanar Guerrero.

Al presentar su segundo informe de labores, indicó que a esa unidad multidisciplinaria le fueron otorgadas cinco patentes, lo que revela el grado de innovación en la investigación que se realiza en la FES.

En presencia de la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda, y de directores de facultades y funcionarios universitarios, entre otros, informó que la planta docente está constituida por 1,257 profesores de asignatura, 215 de carrera, así como dos eméritos, 78 técnicos académicos, un investigador y 78 ayudantes de profesor.

Asimismo, abundó, 114 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: 32 candidatos, 60 en el nivel I, 15 en el II, cinco en el III y dos eméritos.

En la FES Cuautitlán, prosiguió, se desarrollan 21 proyectos PAPIIT que favorecen a 233 académicos, 55 alumnos de licenciatura y 29 de posgrado, que ubican a la Facultad en la posición 11 de toda la UNAM, además de cuatro proyectos Conahcyt que favorecen a 30 académicos, 19 estudiantes de licenciatura y 10 de posgrado.

Destacó que los investigadores tuvieron una producción de 111 tesis de licenciatura, 10 de maestría 11 de doctorado, además de la publicación de 125 artículos en revistas arbitradas JCR, 38 artículos en revistas no arbitradas, así como 25 capítulos de libro.

Comentó que Cuautitlán tiene presencia en cuatro posgrados de excelencia en los que participan 165 estudiantes, lo que implica un incremento de 23 % con relación a 2022. “Tuvimos 95 egresados de posgrado, 72 de



Foto: FES Cuautitlán.

• Destacada actividad docente.

ellos titulados, en diferentes maestrías y doctorados que se vinculan a la Facultad”.

Dijo que en el semestre anterior la FES Cuautitlán registró una matrícula de 16,960 estudiantes, 3,129 de nuevo ingreso. Además, se estableció la oficina virtual para agilizar los procesos de inscripción.

Asimismo, la FES Cuautitlán dispone de 20 salas de cómputo, distribuidas en los campos Uno y Cuatro, equipadas con 593 computadoras, equipos que están en proceso de actualización o modernización, para contar con un sistema óptimo y un servicio adecuado.

En la sesión híbrida, David Quintanar refirió que en 2023 se otorgaron 13,297 becas a estudiantes lo que representó un incremento de 5 %; además, se titularon 2,251 estudiantes lo que representó un incremento de 13 % con relación a 2022, principalmente por las modalidades de ampliación y profundización de conocimientos, diplomado de titulación, examen general de conocimientos, tesis y examen profesional.

Por otra parte, señaló que la FES Cuautitlán adquirió 832 títulos que se reflejan en 1,628 ejemplares impresos; en formato digital se obtuvieron 2,196 ejemplares multiusuario y a perpetuidad.

En ese contexto, planteó que en las bibliotecas de la FES Cuautitlán se instauró el proyecto iThenticate (servicio de verificación de plagio) con la finalidad de dar seguimiento a las duplicidades, fundamentalmente en tesis, o cualquier otro trabajo que sea escrito y que pudiera generar similitudes.

Resaltó que los planes y programas de estudio de prácticamente todas las licenciaturas de la Facultad (17) se encuentran en revisión, se espera concluir este proceso en 2025. “Además, se propuso la creación de una nueva licenciatura: Química Cosmética Industrial, la cual tiene un grado de avance significativo y próximamente será presentada al Consejo Técnico de la Facultad para seguir una trayectoria y ver si se instaura”.

También se acreditó la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia y en este primer semestre están por recibir la visita acreditadora las licenciaturas en Bioquímica Diagnóstica, Ingeniería en Alimentos, Química y Química Industrial, del resto de las carreras “estamos preparando el papeleo para someterlas a ese proceso y concretarlo en 2025”.

Indicó que se establecieron seis convenios de colaboración con instituciones educativas del país y del extranjero, así como 26 con diferentes instancias de los sectores público y privado.

Por su parte, Patricia Dávila subrayó que la FES Cuautitlán está a unos meses de cumplir sus primeros 50 años, “deben estar orgullosos y orgullosas de ser parte del sueño tangible que en algún momento marcó el doctor Guillermo Soberón Acevedo”.

Mencionó que con este informe, el director David Quintanar rinde cuentas del trabajo realizado no sólo por él, sino por la comunidad de esa entidad en general. “A él le toca como titular de la dependencia presentarnos una síntesis y en ella están incluidos todos y todas los que pertenecen a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán”. *g*

Hubard Escalera, al Instituto de Matemáticas

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Isabel Alicia Hubbard Escalera como directora del Instituto de Matemáticas (IM) para el periodo 2024-2028.

Trayectoria

Isabel Alicia Hubbard Escalera obtuvo su licenciatura en Matemáticas en la UNAM con mención honorífica. Realizó su doctorado en la Universidad de York, Canadá, que le valió la President's Dissertation Scholarship, máximo premio para estudiantes de doctorado. Es investigadora titular B de tiempo completo definitivo del Instituto de Matemáticas; es nivel II del SNII, y D en el PRIDE.

Su línea de investigación se centra en las simetrías de los politopos abstractos, que son la versión moderna de los sólidos platónicos. A partir de su trabajo pionero de tesis doctoral, abre una gran brecha para el estudio de un problema importante relacionado con los diferentes tipos de simetría que pueden tener los politopos. En los últimos años ha innovado en las técnicas clásicas del área, usando gráficas coloreadas y de voltajes para resolver cuestiones que llevaban décadas abiertas. Ocupa ya un lugar relevante en el ámbito internacional, contando con más de 150 citas a sus dos capítulos en libros y 29 artículos de investigación.

Ha participado en 19 proyectos de investigación y enseñanza financiados, siendo corresponsable en 13 de ellos y ha hecho contribuciones significativas en la formación de recursos humanos, impartiendo de manera regular cursos de licenciatura y posgrado. Ha graduado a 12 estudiantes: dos de doctorado, cinco de maestría y cinco de licenciatura.

Ha estado involucrada en proyectos de educación a nivel preuniversitario, entre los que sobresale su trabajo en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (durante nueve años) y en la Red de Enseñanza Creativa de las Matemáticas como coordinadora entre 2020 y 2022.

Por la calidad de su trabajo académico ha sido distinguida con diversos galardones, como la Beca para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC 2012, en el área de ciencias exactas, siendo la primera matemática mexicana que ha obtenido dicho reconocimiento.

Ha participado en diversos órganos colegiados, entre ellos el Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM y el Consejo Académico de la creación de la Maestría en Matemáticas para profesores del bachillerato del Posgrado en Ciencias Matemáticas de la Universidad. Actualmente es miembro de la Comisión dictaminadora del Área I de la ENES-Morelia. *g*



Foto: Olimpiada Mexicana de Matemáticas.



Foto: cortesía CIALC.

Gerardo Torres Salcido, director del CIALC

El rector Leonardo Lomelí Vanegas designó a Jesús Gerardo Torres Salcido como director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) para el periodo 2024-2028.

Torres Salcido es licenciado, maestro y doctor en Sociología por la UNAM. Cuenta con 43 años de antigüedad en la UNAM y desde 2015 se encuentra adscrito al CIALC. Tiene PRIDE D y nivel III en el SNII. Sus líneas de investigación son las políticas alimentarias, los sistemas agroalimentarios locales, el desarrollo rural y la ciudadanía.

Entre los productos de investigación más relevantes se encuentran sus libros *De la Producción de maíz al consumo social de tortilla. Políticas de producción y abastecimiento urbano* (2009) y *Distribución de alimentos. Mercados y políticas sociales* (2010), publicados por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Entre sus obras más recientes se encuentra el libro colectivo *Gobernanza y desarrollo territorial. Sistemas agroalimentarios localizados. Análisis y políticas públicas* (2021) divulgado por el CIALC.

Se ha desempeñado como investigador visitante en las Universidades de Florencia, Italia, y Austral, de Chile, así como en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en España con el apoyo de la DGAPA.

Ha impartido clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades, licenciatura y posgrado. Actualmente es profesor en Programas de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales y de Estudios Latinoamericanos. Ha dirigido 31 tesis: nueve de licenciatura, 13 de maestría y nueve de doctorado. Ha formado parte de numerosos comités tutorales y de sínodos en exámenes de licenciatura y posgrado. Por otra parte, ha dirigido tesis e impartido cursos y seminarios en la Universidad Autónoma de Chiapas, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto Mora entre otras instituciones nacionales, así como en la Universidad Austral de Chile en el ámbito internacional.

Entre otras actividades académicas, vale la pena mencionar su participación en los comités científicos y organizadores de los congresos internacionales de la Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados (RED-Sial internacional) desde 2006, así como en otras asociaciones científicas y redes de investigación.

Entre los reconocimientos y becas obtenidos destacan su pertenencia a la Academia Mexicana de Ciencias y su nombramiento como Punto Nacional de Contacto en Ciencias Sociales y Humanidades para los Programas Marco de la Unión Europea entre 2008 y 2016.

En el ámbito de sus actividades institucionales, ha desempeñado cargos académico-administrativos en la UNAM: secretario académico del CEIICH, (1994-2000), subdirector de Apoyo a la Docencia en la DGAPA (2000-2004) y secretario técnico de Investigación y Vinculación en la Coordinación de Humanidades (2008-enero de 2016). *g*

Fortalecerá la actividad científica

Mauricio Sánchez dirigirá el CEIICH por un segundo periodo

Con la meta de continuar trabajando con intensidad y determinación para que el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) crezca y permanezca como uno de los referentes en teoría crítica y sistemas complejos de la Universidad Nacional, Mauricio Sánchez Menchero tomó posesión como director de la entidad académica para un segundo periodo (2024-2028).

En esta gestión se buscará desarrollar varios aspectos clave para las tareas por desempeñar: innovación y creatividad, desarrollo del conocimiento y comunicación abierta. Se trata de proseguir con el objetivo de construir un CEIICH que incremente

y fortalezca su producción científica y su labor docente; que continúe con su proceso de modernización, incorporando nuevas tecnologías y expandiendo su infraestructura; que amplíe su presencia en la UNAM y que extienda sus vínculos académicos dentro y fuera del país.

La ceremonia de toma de posesión fue presidida por el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, quien expresó su interés en dar seguimiento a los proyectos en ciencias y humanidades desarrollados por el Centro, fundamentales para la comprensión de la complejidad de los fenómenos contemporáneos.

Durante su discurso, Sánchez Menchero agradeció la confianza para dar

continuidad a proyectos de vanguardia, destacando el panorama de crecimiento de la nueva área de investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet, y subrayó la necesidad de impulsar actividades académicas que congreguen a la entidad como comunidad y que sirvan para atraer a personas externas a ésta. Un esfuerzo que debe volverse permanente, sobre todo en manos de las y los investigadores más jóvenes y de recién ingreso. *g*

CEIICH



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

nube
unam

Nuevo servicio **sin costo** para entidades y dependencias de la UNAM

- Resguarda grandes volúmenes de información institucional a largo plazo.
- Crea máquinas virtuales para ofrecer servicios en línea a la comunidad.
- Respalda información para proteger sistemas de misión crítica.

El servicio debe ser solicitado por el responsable TIC a través del sistema GTIC.

servicios.nube.unam.mx



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Terna para la dirección de la FCA

Los candidatos son

José Alfredo Delgado Guzmán,
Julio Enrique Lujano Contreras
y Armando Tomé González

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM recibió la terna de candidatos para ocupar la dirección de esa entidad universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por José Alfredo Delgado Guzmán, Julio Enrique Lujano Contreras y Armando Tomé González.

José Alfredo Delgado Guzmán

Nació en Veracruz en 1961 (62 años). Es licenciado en Contaduría por la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM, en donde también obtuvo el grado de maestro en Finanzas, posteriormente recibió el grado de doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y cuenta con un posdoctorado por la Universidad de Alcalá, España, y la International Academy of Political & Administrative Sciences and Future Studies.

Es profesor Titular C de tiempo completo en la FCA. Posee los niveles C del PRIDE y I en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores (SNI). Dentro de su labor académico-administrativa en la UNAM, se ha desempeñado como secretario administrativo y jefe del Departamento de Presupuesto en la Facultad de Arquitectura; jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría General de la UNAM; coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración y jefe de la Unidad Administrativa en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, así como jefe de la División de Educación Continua, subjefe de la División de Estudios de Posgrado, coordinador de la Maestría en Finanzas y encargado de la Comisión Dictaminadora en la FCA.

Actualmente es secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) de la UNAM; miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) UNAM; forma parte del Claustro de Tutores de Maestría y Doctorado del Programa de Posgrado de la FCA; es miembro del Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los niveles Medio Superior y Superior (SUESA) en la UNAM. Fue jefe de la División de Educación Continua de la FCA-UNAM; coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA) de la UNAM; presidente del Comité Académico del PPCA, integrante del Consejo Académico de Posgrado (CAP); consejero representante del nivel posgrado, ante el Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM, entre otros.

Posee una antigüedad académica de 35 años. En dicha Facultad ha impartido docencia en los distintos niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Actualmente, en el posgrado de la FCA imparte las asignaturas Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y Actividad para la obtención de grado, así como tutorías activas en el doctorado en Ciencias de la Administración.

Participa en Proyectos de Investigación PAPIIT en la UNAM; con el Grupo de Investigación Valoración Económico-Financiera de los Intangibles Empresariales de la Universidad del País Vasco de España; además, ha colaborado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; la Universidad de Arizona, EE. UU.; la Fundación Emilio Soldevilla y con el Centro de Investigación CIC energiGUNE Fundación, de España. Suma 29 participaciones en proyectos de investigación (seis internacionales y 23 nacionales).

Es miembro del Consejo Científico y vocal internacional de la European Academy of Management and Business Economics y asociado de número de la Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios de Futuro A.C. Fue integrante de la Political and Ethical Knowledge on Economic Activities, y es profesor visitante en la Universidad del País Vasco.

En su trayectoria ha impartido y colaborado en 324 actividades académicas y 190 participaciones en eventos de actualización académica, con 166 de ellos internacionales y 348 nacionales, respectivamente. Cursó los diplomados en Educación Financiera, Historia del Arte Occidental, Ambientes Educativos con Herramientas WEB 2.0, Cultura Financiera a Distancia y Manejo de Computadoras Compatibles PC.

Ha participado en 20 tesis de doctorado, desempeñándose en tres como tutor principal, en cinco como miembro del Cuerpo de Tutores, y en 12 como lector de apoyo en el Comité Ampliado; 22 tesis de maestría y 15 de licenciatura. Como sinodal ha tenido participación en 15 exámenes de doctorado, 82 de maestría y 76 de licenciatura.

Su producción académica es de 51 participaciones (coautor de cuatro libros internacionales y 16 nacionales, editor de un libro internacional y uno nacional; prologuista de un libro; 19 artículos internacionales y nueve nacionales).

Fue galardonado con la Medalla y Diploma al Mérito Universitario por su Dedicación y Desempeño Docente; Certificado de Calidad Académica y Reconocimiento como Académico Certificado en Contaduría Pública por UNAM y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Se hizo acreedor a la Cátedra Especial Carlos Pérez del Toro.

Julio Enrique Lujano Contreras

Nació en Ciudad de México en 1977 (46 años). Cursó la licenciatura en Contaduría en la Fa-

cultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM, realizó sus estudios de maestría en finanzas bursátiles dentro de la misma institución, obtuvo el grado de doctor, con mención honorífica, en Ciencias de la Educación por el Colegio de Estudios de Posgrado de Ciudad de México; además, cuenta con diversos cursos y diplomados en las áreas de contabilidad, finanzas, ambiente de trabajo, calidad, administración de proyectos e investigación, entre otros.

Es técnico académico Titular C de tiempo completo de la FCA. Posee el estímulo del PRIDE nivel C.

En la misma entidad ha desempeñado cargos como coordinador administrativo de la División de Educación Continua y secretario particular de la Dirección durante el periodo 2010 a 2017; a partir de 2018, es profesor adscrito a la División de Investigación de la FCA, en la que desarrolla investigación bajo las líneas de finanzas, educación financiera, emprendimiento y sustentabilidad.

Actualmente se desempeña como secretario técnico del Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior (SUESA) en la Universidad Nacional Autónoma de México, que forma parte de los 26 seminarios universitarios de la UNAM. Asimismo, apoya en la organización y logística de diversas actividades de la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM.

Participa en el Comité de Evaluación Educativa de la FCA; de la misma manera contribuye en el desarrollo de las bases de colaboración de diversos fondos de la FCA, como el Fondo para la construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura; el Fondo para alumnos de licenciatura; el Fondo de movilidad académica; el Fondo para el equipamiento, mantenimiento y remodelación de los edificios "G" Centros de idiomas I, "H" Centro de idiomas II, "I" CENAPYME I y "J" CENAPYME II; el Fondo para el fortalecimiento de la investigación, y el Fondo para el desarrollo de la Escuela de Emprendedores Sociales.

Forma parte del Claustro de Tutores de Posgrado para asesorar tesis y trabajos en el nivel de maestría; y es síndico de exámenes profesionales de nivel licenciatura como miembro de la Academia de Finanzas.

Posee una antigüedad académica de 18 años. Es profesor tanto de la División de Estudios Profesionales como de la División de Estudios de Posgrado de la FCA. Imparte en licenciatura la asignatura de Administración de Proyectos de Inversión y en la maestría en Finanzas la asignatura de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión; otras clases que ha dictado para alumnos de las carreras de Contaduría, Administración e Informática son Finanzas Básicas, Finanzas Corporativas, Instrumentos Financieros, a éstas se suma Teoría de las Finanzas en el posgrado de la institución mencionada.

Ha participado como coautor dentro de diferentes publicaciones, de las que se recalcan los libros *Análisis bursátil; Las finanzas, herramienta en las ciencias de la administración* y *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico-administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*.

Es responsable de la columna “Coctel financiero” para la revista de difusión *UnraSky*; que distribuía el aeropuerto internacional de Ciudad de México. Dentro de su labor de divulgación se observa su contribución en la revista *Emprendedores al Servicio de la Pequeña y Mediana Empresa* de la FCA y en *Sustainability in International Business of the European Scientific Journal*.

Ha sido conferencista en diversas instituciones como: UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional; Universidad Cooperativa de Colombia; Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, a través de la Coordinación Nacional de Igualdad de Género y la Dirección Regional de la Zona VII; Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, entre otras, en temas relacionados con la educación financiera y desarrollo sostenible.

En el ámbito laboral trabajó durante 11 años en la iniciativa privada; en la cual se desempeñó en diversos puestos en las áreas de contabilidad, auditoría, impuestos y finanzas. En esta última se certificó por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) como asesor especializado en inversiones y se desempeñó como tal en el sector financiero, logrando captar una cartera de 40 millones de pesos.

Dentro de su campo de conocimiento se ha integrado a sociedades profesionales entre las que destacan el Colegio de Contadores Públicos de México, y la ANFECA, en la que es académico certificado en Contaduría Pública.

Armando Tomé González

Nació en Ciudad de México en 1973 (50 años). Obtuvo su título de licenciatura en Administración y se graduó de la maestría en Administración (Organizaciones) en la FCA de la UNAM. Es doctor en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública. Obtuvo el diploma en Docencia: un espacio de reflexión, creatividad e intervención pedagógica y la Especialidad en Trabajo Editorial en la Casa Universitaria del Libro; además, ha participado en más de 50 cursos en el campo de conocimiento de recursos humanos.

Es profesor Titular C de tiempo completo en la FCA. Posee el estímulo del PRIDE nivel C. Su actividad profesional inició en 1999, como asistente de la Secretaría de Divulgación y Fomento Editorial, en la cual, años después, se desempeñó como titular. Se destacó por su gestión estratégica en materia de emprendimiento en el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. Fue coordinador de las áreas de Recursos humanos e Investigación y Ética. Su trayectoria académica lo llevó a ocupar la jefatura de la licenciatura en Administración y en 2018 fue designado secretario general.

Es secretario del H. Consejo Técnico de la FCA; académico fundador e integrante del Consejo Interno del Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los niveles Medio Superior y Superior de la UNAM, entre otros.

Posee una antigüedad académica de 24 años. Imparte las asignaturas de Administración de Organizaciones del Sector Social y Administración Pública en la licenciatura en Administración, mientras que en la maestría en Administración de Organizaciones, donde también es tutor generacional, imparte la asignatura de Teoría de la Administración y

de la Organización. Asimismo, es tutor del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA); mentor del área de administración de negocios para Mipyme y en el Programa Mentoring para Emprendedoras, y ha sido asesor del alumnado que representa a la Facultad en los concursos regional y nacional de emprendedores que organiza la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. Fue coordinador académico del módulo de Liderazgo político para el cambio social en el Diplomado en Buen Gobierno en Sociedades Complejas, que organiza el Programa Universitario de Gobierno de la UNAM.

Se ha preparado en temas de didáctica; lenguaje incluyente; estrategias de creatividad en el aula; práctica docente con perspectiva de género, velocidades y espacios convergentes en el aula; planeación institucional; formación de profesores reflexivos; estrategias para la igualdad de género en la educación, la familia y el trabajo; temas emergentes en diseño curricular, lo que le ha permitido contribuir en los Comités de Carrera de las licenciaturas en Contaduría, Administración, Informática y Negocios Internacionales del Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales, así como coordinar la modificación de los Planes de Estudio 2023.

Sus líneas de investigación son: los estudios de género en las organizaciones, y las organizaciones sociales, desde las que plantea cómo la investigación científica contribuye a la solución de problemas sociales. Es cocoordinador de los libros *Metodología de casos para la Pyme en México* (2015), *Administración de organizaciones del sector social* (2019) y *Fundamentos de administración pública* (2021). También es coautor de capítulos en libros y de diversos artículos publicados en revistas

indexadas nacionales e internacionales y en la revista de divulgación *Emprendedores*.

Ha participado en más de 60 actividades académicas nacionales e internacionales entre las que se incluyen congresos, encuentros, ciclos de conferencias, seminarios universitarios, jornadas de investigación y paneles. Ha sido jurado calificador en certámenes de administración sustentable y en el Premio de Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA. Ha sido ponente en temas de género en las organizaciones, específicamente acerca de las motivaciones en el emprendimiento social en México, el acceso a puestos de dirección en los consejos de administración y la vinculación de las disciplinas administrativas con el sector social, entre otros.

Ha apoyado la consolidación del Hospital para Pymes, la Feria Artesanal Navideña UNAM-Fonart y el Foro de Reinención MiPyME. Coordinó las actividades del Global Money Week, a cargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y otra a nivel nacional por el Museo Interactivo de Economía. Fue miembro del comité organizador del Primer Encuentro de Empoderamiento de la Mujer, así como de dos ediciones de la Feria Multidisciplinaria de Emprendedores FCA-UNAM.

A solicitud de la H. Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, participó en la elaboración de un documento de opinión en el que hacen consideraciones y propuestas sobre los montos mínimos y máximos de las remuneraciones de los servidores públicos.

Es miembro de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, entidad de la que obtuvo el reconocimiento como Académico Certificado en Administración por haber cumplido los requisitos de calidad Académica y Profesional desde 2011.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos		
Publicación de la terna		
En el sitio https://www.juntadegobierno.unam.mx aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.		
Auscultación		
Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguno/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa. Correo: juntadegobierno@unam.mx		
Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@fca.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.dr.lira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARIA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYEA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	555540-7047 lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

Terna para la dirección del Instituto de Geografía

Los candidatos son Federico Guillermo Fernández Christlieb, Naxhelli Ruiz Rivera y María Teresa Sánchez Salazar

El H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de las candidatas y el candidato para ocupar la dirección del Instituto de Geografía (IGg), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Federico Guillermo Fernández Christlieb, Naxhelli Ruiz Rivera y María Teresa Sánchez Salazar.

Federico Guillermo Fernández Christlieb

Es licenciado en Geografía y maestro en Historia por la FFyL de la UNAM. Fue becario del Reino de Bélgica en el Instituto Superior de Arquitectura La Cambre de Bruselas. Cuenta con maestría y doctorado en Geografía y Ordenamiento Territorial por La Sorbona de París. Es investigador titular B en el Departamento de Geografía Social del IGg, con PRIDE C y en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) tiene el nivel II.

Es pionero en México del enfoque cultural en Geografía que permite comprender los procesos históricos de transformación de los paisajes desde la óptica de las comunidades locales. Ha introducido en la Geografía el concepto nahua de *Altepetl* como un modelo territorial para identificar conflictos en comunidades rurales de tradición originaria y entender su estructura en periodos de larga duración. Está interesado en la inserción de jóvenes geógrafas y geógrafos en organismos que puedan incidir sobre las condiciones de vida de sus comunidades locales.

Ha publicado seis libros como autor único y coordinado otros seis con sus equipos de trabajo. Es autor de 21 artículos en revistas internacionales, 42 capítulos de libro y seis mapas de investigación sobre temas de Geografía histórica y cultural de México. Ha sido responsable de seis proyectos de investigación financiados.

Ha impartido clases de licenciatura en las facultades de Arquitectura, y Filosofía y Letras así como en la Escuela Nacional de

Ciencias de la Tierra de la UNAM. También ha impartido clases en el posgrado en Geografía. Fue profesor invitado en las universidades de Sussex, en el Reino Unido y de Ottawa, en Canadá, así como profesor/investigador en la Universidad de La Sorbona, Francia. Ha dirigido 17 tesis de licenciatura, 10 de maestría y nueve de doctorado. Ha fungido como tutor de cuatro estancias posdoctorales. También ha sido invitado a codirigir tesis doctorales en La Sorbona, en la Universidad de Caen, y en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, en Francia.

La divulgación de las ciencias geográficas como herramientas para comprender la actualidad ha estado siempre en el centro de su interés. Ha publicado más de 100 artículos periodísticos, participado con más de 60 presentaciones en diversos foros y organizado más de 30 eventos internacionales. Coordina el Seminario Permanente de Paisaje y Geografía Cultural en el Instituto de Geografía. En cuanto al arbitraje de trabajos académicos ha evaluado libros y artículos para las publicaciones del Instituto así como proyectos SEP-Conahcyt y Conahcyt Ciencia básica. También ha estado en los comités de aceptación de candidaturas para el ingreso al posgrado y para la selección de estancias posdoctorales. Fue revisor de contenidos para los libros de texto gratuitos de la SEP y figura entre los evaluadores de revistas como *The Professional Geographer*, *Géographie et Cultures*, y *Cultural Geography*.

Fue consejero técnico de la FFyL y miembro del Consejo Universitario como investigador del IGg. Ha sido integrante de diversos cuerpos colegiados como el Consejo Interno de su Instituto y el comité de la Cátedra de Excelencia UNAM-Sorbonne Université para movilidad académica. Actualmente es miembro del comité de la carrera de Geografía del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales e integrante de la Comisión evaluadora del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM. Fue director de la Escuela de Extensión de la UNAM en Canadá entre 2009 y 2014, director general de Cooperación e Internacionalización de la UNAM entre 2016 y 2020, así como director del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Francia de 2020 a 2022. Actualmente es jefe del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía.

Naxhelli Ruiz Rivera

Es doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad de East Anglia, maestra en Estudios Regionales por el Instituto Mora y Etnóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Es investigadora Titular B del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía desde 2011. Es miembro del SNII nivel 2 y cuenta con categoría D en el PRIDE.

Sus líneas de investigación son la vulnerabilidad socioambiental en las ciudades y áreas periurbanas, las políticas públicas en torno a la reducción del riesgo de desastre y la recuperación, la planeación y ordenamiento territorial, y la cartografía de riesgos. Realiza estudios de geografía aplicada al desarrollar propuestas en materia de políticas públicas territoriales, legislación y procesos de gobernanza del riesgo.

Cuenta con 23 publicaciones científicas en revistas indizadas, 21 capítulos de libro, un libro en coautoría y otro más coordinado. Sus publicaciones cuentan con 1,053 citas. Es autora principal del documento técnico del *Atlas de Riesgos Metropolitanos del Área Metropolitana de Guadalajara*, vigente como instrumento de planeación, así como de mapas, artículos de divulgación, un pódcast, artículos de opinión y recomendaciones técnicas a normativas territoriales, programas de gobierno e iniciativas de ley. Ha coordinado cinco proyectos financiados y participado en doce más.

Ha graduado 13 estudiantes: tres de doctorado, seis de maestría y cuatro de licenciatura, y bajo su tutela se han desarrollado dos proyectos de posdoctorado. Es la coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM desde 2020. Es docente y tutora de los programas de Posgrado en Geografía y Ciencias de la Sostenibilidad de la UNAM y de la licenciatura en Geografía Aplicada de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

Obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el año 2019, y la Beca para Mujeres en las Ciencias Sociales y Humanidades de la Academia Mexicana de Ciencias en 2011. Fue parte del grupo de trabajo Risk Interpretation and Action del Consejo Internacional de Ciencias y del Programa Integrated Research on Disaster Risk (IRDR), entre 2013 y 2014. Desde el 2017

es miembro del Comité Científico Asesor en Ciencias Sociales del Sistema Nacional de Protección Civil; y desde el 2021 preside la Comisión Técnica de Resiliencia Urbana y Territorial del Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México. Forma parte de la Red de Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (REDES-CLim) de Conahcyt y coordina el Grupo de Trabajo de Desastres del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO).

En cuanto a su participación institucional, colabora en dos comités editoriales, y preside el Comité de Ética del Instituto de Geografía. Fue secretaria académica del Instituto de Geografía en el periodo 2016-2020.

María Teresa Sánchez Salazar

Es licenciada, maestra y doctora en Geografía por la UNAM (1976-1990). Cursó un diplomado de posgrado como Especialista en Ordenación Territorial y Medio Ambiente en la Universidad Politécnica de Valencia, España (1992-1993). Ha laborado en la UNAM desde 1980 e ingresó como personal académico del Departamento de Geografía Económica del IGg desde 1982. Actualmente es investigadora titular C de tiempo completo definitiva. Es PRIDE D y nivel III del SNI.

En el IGg ha abierto y consolidado las líneas de investigación de geografía minera y de los energéticos, las cuales ha vinculado de forma estrecha a la cartografía temática y a la elaboración de atlas científicos nacionales, estatales, regionales y temáticos. También ha cultivado y desarrollado la línea interdisciplinaria de planeación territorial desde 1998, coordinando grupos de trabajo que realizaron trabajos científicos pioneros de utilidad en el ámbito de la política pública. Coordinó la sección Economía de dos atlas nacionales de México (1992 y 2007) y actualmente coordina la nueva versión del *Atlas Nacional de México*, integrado por 103 temas y con 450 participantes de 111 dependencias de la UNAM y otras instituciones.

Es autora de 38 artículos científicos, autora y/o coordinadora de 12 libros (entre ellos tres atlas, uno en edición), autora y/o coautora de 71 capítulos de libro y 394 mapas en diversos atlas nacionales, estatales, regionales y temáticos. Sus publicaciones han recibido más de 900 citas. Sus proyectos han sido financiados por el PAPIIT-DGAPA, Conahcyt, Coplade Oaxaca, SEDESOL y AECID de España.

Es profesora de asignatura en la licenciatura en Geografía (desde 1986; Facultad de Filosofía y Letras), en la licenciatura en Geografía Aplicada desde 2020, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT),

así como en el posgrado en Geografía (desde 1998). Ha impartido 110 cursos escolarizados y 22 cursos extracurriculares y dirigido 52 tesis en total: 35 de licenciatura, 11 de maestría y seis de doctorado. Derivado de esta labor ha formado investigadores independientes que realizan sus actividades en la UAEMex, en la UASLP y en instituciones del sector público del país. Como parte de su labor formativa, diseñó el campo de conocimiento de Ordenamiento Territorial del Posgrado en Geografía (1999) y coordinó el diseño del Plan de Estudios de la licenciatura en Geografía Aplicada para la UNAM (2018) que se imparte en la ENES-Mérida y la ENCiT.

Como reconocimientos a su trayectoria profesional y académica recibió la Medalla Gabino Barreda otorgada por la UNAM en

tres ocasiones. En 1997 se hizo acreedora al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y en 2020 al Premio Universidad Nacional, ambas en el área de investigación en ciencias económico administrativas, y en 2009 recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias y a la Red Internacional de Ordenación del Territorio. Es editora académica del IGg.

En el Instituto de Geografía ha sido secretaria académica (1997-2004) y jefa del Departamento de Geografía Económica (12 años). Ha participado en múltiples comisiones dictaminadoras y de evaluación en la UNAM, el Conahcyt y en comités de expertos nacionales y extranjeros (ACCESISO y SINAES). *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.drlira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	555540-7047 lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.

Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 26 de febrero de 2024 • 26

- ➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Informe final. Convocatorias 2022 y 2023.....2
- ➔ Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe final. Convocatorias 2022 y 2023.....3
- ➔ Becas UNAM-DGECI. Movilidad nacional semestral 2025-1 (Otoño 2024)4
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC6
- ➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.....7
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Coordinación de Humanidades.....8
- ➔ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240226/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240226-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Con la **RIU** navega por internet sin costo, utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**. Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



3-1



GUADALAJARA

PUMAS

Foto: Grecia Rodríguez.



Competirán en certamen de baile deportivo

Nueve parejas auriazules viajarán a Panamá

Son 14 estudiantes universitarios y cuatro miembros de la asociación respectiva; mostrarán sus pasos en cinco ritmos latinos durante el Open Dance Fest

LUIS TREJO / NEFTALÍ ZAMORA

Un total de nueve parejas auriazules de baile interpretarán sus mejores pasos en la competencia Panama Open Dance Fest, el próximo 10 de mayo de 2024. Los atletas pumas, que son 14 estudiantes universitarios y cuatro miembros de la Asociación de Baile y Danza Deportiva de la UNAM, se desempeñarán en cinco ritmos latinos: samba, chachachá, rumba, pasodoble y jive.

El equipo puma participará en la categoría Open Latin del nivel amateur. En ella se evaluarán las cualidades técnicas y artísticas, incluyendo musicalidad, tiempo y trabajo de pies, entre otras.

Las parejas de esta casa de estudios que asistirán al evento internacional el próximo 10 de mayo son: Ariadna Zertuche Martínez (de la Facultad de Artes y Diseño) con Francisco Chávez Cervantes (Facultad de Contaduría y Administración), Salma Castañeda López (Química) y Javier Santos Bárcenas (Ingeniería), Irán Muñoz del Carmen (Asociación) y Roberto

Ramírez Sánchez (Ingeniería), Mayabah Estrada Amaro (Filosofía y Letras) y Gonzalo Reyes Hernández (Asociación), Mariana Lozada Carneiro (Ciencias) y Joshua Vega Romero (Asociación), Viviana Fajardo Cruz (Asociación) y Alejandro Cuevas Sánchez (FES Zaragoza), Aislinn Jiménez Coronel (Economía) y Eduardo González Martínez (Química), Viridiana Lona Zamora (Química) y Carlos Ramírez Guevara (Arquitectura), y Fernanda Dector Gómez con Saúl Ayala Ávila (ambos de Ingeniería).

El Panama Open Dance Fest se caracteriza por ser uno de los pocos eventos internacionales que incluyen el nivel amateur. Esto con el fin de que las parejas participantes lo tomen como preparación y parámetro respecto a otros grados más altos en las competencias a nivel mundial.

Ante esto, Salma Castañeda, de la Facultad de Química, y Javier Santos, de Ingeniería, son una de las parejas de baile entusiasmadas por viajar a Panamá. “Creo que viene un evento muy difícil. Estoy nerviosa porque es la primera vez que

competiré en *ballroom* (bailes de salón). Nos gustaría ganar, pero lo primordial es enfrentarnos a este nuevo reto”, comentó la universitaria que conjuga el baile con la realización de su tesis de licenciatura.

Javier Santos, quien antes de practicar baile deportivo era parte del representativo de fútbol asociación de la UNAM, expresó que “independientemente de ganar o no, para nosotros ya es un triunfo asistir a este evento internacional y hacer un buen papel. Estoy nervioso, pero también entusiasmado, es la primera vez que salgo del país para competir”.

De cara a su certamen en Panamá, los bailarines auriazules entrenan de martes a domingo, pulen cada detalle de su rutina para brindar una actuación de excelencia. “La presentación se compone de cinco coreografías por pareja, en total serían 45 bailes diferentes. Se trata de lucir las habilidades en giros, extensiones y acrobacias de cada integrante del equipo”, explicó Montserrat González Gutiérrez, entrenadora de baile deportivo de la UNAM.

De acuerdo con la instructora, los universitarios tendrán que enfrentarse a Costa Rica, Honduras, Panamá y Estados Unidos. “Nuestro objetivo es tener una primera experiencia en un evento internacional. Es complicado encontrar certámenes en los que se incluya el nivel amateur, por eso queremos competir en éste, para que sepan que pueden enfrentar niveles más complicados”, afirmó.

Antes de su viaje a Panamá, el equipo tendrá la oportunidad de presentar algunas de sus coreografías en el Campeonato Estatal de Baile Deportivo, que se celebrará en la UNAM en fecha por confirmar. *g*



● Remate de cabeza de Carlos Calderón de la Barca.



● Con el 10 en la espalda, Leonardo Cuéllar.

Escritura y juego se combinan de modo versátil

Perseguir el balón y la palabra

Con el libro *Pasión puma* se celebra el 60 aniversario del Club en la primera división profesional

CARLOS OCHOA ARANDA

Imaginar una fila de personas diversas avanzando por el sendero que conecta la Biblioteca Central con el Estadio Olímpico Universitario es algo válido, no sólo para seguir un balón de fútbol, sino también en búsqueda de la palabra. Esto es precisamente lo que ofrece *Pasión puma desde la cancha*, volumen editado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, obra que presenta los textos de una variedad de personalidades que cautivan

con sus relatos en el 60 aniversario del Club Universidad Nacional en la primera división profesional.

Entrevistados por separado, encontramos el sentimiento de la excapitana del equipo femenino, Deneva Cagigas Gabilondo; la sabiduría de un eterno como es Miguel Mejía Barón, vicepresidente ejecutivo de Pumas; y la expresión literaria de la escritora Ana Clavel. Todos ellos ofrecen un denominador común: la vocación cultural y el conocimiento de la UNAM fusionados irremediablemente con la pasión de pertenencia a Pumas.

“En ocasiones no basta con publicar libros; es necesario crear iniciativas que fomenten la lectura y las oportunidades de intercambio entre los diferentes actores en torno al libro para que puedan desarrollarse

y florecer, esto es lo que hace *Pasión puma*”, asegura Ana Clavel.

Con la colaboración más amplia de la obra (11 páginas), a sus 79 años de edad y considerado todo un maestro en la institución, Miguel Mejía Barón celebra que se reúnen muchas voces de distintas esferas de la comunidad universitaria.

“Creo que es una obra versátil y por eso es posible que impacte, porque puede ser observada y apreciada desde diferentes puntos de vista. Considero que ese es uno de los atractivos de que muchos hayamos participado; esto le ofrece a quien lo lea una gran variedad y estará de acuerdo con algunos y con otros no, eso lo debe hacer interesante”, expresa el exjugador y exentrenador, quien participó con el texto “60 años de vivencias azul y oro”.



● Enrique Borja.



● Hugo Sánchez.

Deneva Cagigas relata que la vocación de enseñanza y cultura de la UNAM son muy importantes y selectivas. “Tiene muchísimas cosas que abarcan el arte y la literatura, y que en este contexto me invitaran a escribir un fragmento del libro para que quede plasmado en la historia fue algo increíble”.

Ella se retiró recientemente como jugadora profesional; colaboró con la pieza “El orgullo de ser parte de la historia”.

Esta obra, presentada el pasado mes de noviembre en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, tiene como coordinadora del proyecto a Julieta García González; en la edición está Carmina Estrada; y la compilación, entrevistas y redacción estuvieron a cargo de Leonardo Tarifeño.

Un golazo

Ana Clavel destaca cómo este 60 aniversario de Pumas puede recrearse no sólo a través de la patada, sino también de la palabra. “En este caso, como bien señala uno de los que trabajaron arduamente en el libro, Leonardo Tarifeño, es un gol de la memoria, y yo digo que es un golazo”.

La también maestra en Letras Latinoamericanas por la UNAM aplaude que con esta idea de crear puentes estén presentes los ganadores del concurso *Cómo no te voy a leer*.

Mejía Barón relata que es un universitario orgullosamente egresado de la UNAM como odontólogo, y vistió una sola camiseta en su trayectoria como futbolista, que fue la de Pumas.

Tiene una forma muy personal de percibir lo artístico en su posición como hombre de fútbol. “A veces observo un detalle técnico que puede ser muy simple, pero para mis ojos es maravilloso. Por ejemplo, estuve viendo el partido de Cruz Azul contra Tigres y me pareció una belleza por los detalles técnicos que había en esos 22 tipos que estaban ahí adentro corriendo tras una pelota”.

Cagigas Gabilondo sostiene que la obra habla mucho de la identidad de Pumas, con toda la diversidad de personalidades que colaboraron para hacer un libro histórico y de colección. “Es increíble que se junten tantas voces que han dejado una huella en la Universidad. Me inspiró mucho que nosotras fuimos las pioneras en escribir la historia del fútbol femenino, y compartir el texto de ese día en que nos tocó representar a Pumas con esa hermosa playera por primera vez de manera oficial es una experiencia única”.

Jugar en pelotas

En el escrito “P.D. Happy Married en el estadio de CU”, Ana Clavel, fiel a su estilo, que algunos llaman erótico, habla desde



● **Dinora Garza controla el esférico.**

una genealogía de las pelotas, a jugar en pelotas, y concluye con la posdata que da título a su colaboración, en la cual relata que la única ocasión en la que estuvo en el Estadio Olímpico Universitario presenció la llegada de unos recién casados.

“Ella con su vestido blanco todo escotado, una novia rolliza a punto de reventar el vestido, y el novio con su traje oscuro, con el corbatín al aire, todos cansados, se veía que habían bailado y bebido toda la noche, y así llegan a las butacas del estadio. Era algo inusual. Ante esa sorpresa inicial de pronto les aplaudieron y les hicieron el lugar para que se sentaran.”

Agrega: “Imaginé un poco el diálogo previo: ‘No me caso, no me caso, porque al día siguiente es el partido de mis Pumas’, y la novia suplicándole que respetara, y finalmente él dijo: ‘Bueno, me caso, pero de ahí nos vamos al partido’”.

El texto más extenso de la obra es el de Miguel Mejía Barón, en el que ofrece un lado de él que muchos no reconocen: sensible, amoroso, elegante y encantador, dándole gracias a todos los que intervinieron de una u otra manera para que llegara a ser uno de los personajes más exitosos en la historia de Pumas, forjador de jugadores estrellas del fútbol, así como profesionista egresado de la UNAM.

Afirma que uno de sus defectos es ser imprudente, pues a veces habla de más. “No sé si eran cuatro páginas alguna cosa como máximo, así lo hice, pero después me dijeron que les gustaría que me extendiera, y eso me costó trabajo porque yo no tengo ninguna escuela en ese sentido. Empecé a escribir hace algunos años por invitación de un diario, pero nunca lo había hecho en esta clase de textos. Abusé de las páginas, pero fue por una recomendación”, dice

sonriente el vicepresidente ejecutivo del Club Universidad Nacional.

“No tengo ni idea de cómo le hago para escribir, todo es intuición y es volver a leer y tratar de escribir como si estuviera hablando, como ahora, eso es lo que intento, pero no tengo ninguna orientación ni rigor literario”, asegura con modestia.

En “El orgullo de ser parte de la historia”, Deneva Cagigas narra toda esa trayectoria que hizo desde jugadora infantil hasta la gran oportunidad que le brindaron los Pumas, y tiene como momento culminante su debut profesional en el fútbol.

Relata que fue complicado escoger un recuerdo o una emoción, luego de tantas vivencias durante seis años como profesional en Pumas; y tuvo que hacer un recorrido por la memoria y encontrar ese momento de mayor sentimiento y que más la marcó como deportista.

“El día que debutamos estuvo lleno de incertidumbre y emociones, con altibajos, fue ese nerviosismo al instante de entrar a la cancha y olvidar todo. Estábamos felices y ansiosas porque sin saberlo haríamos historia al jugar el primer partido de la Liga Femenil Profesional de México, un encuentro contra Pachuca en el Estadio Hidalgo. Me remonté también al momento en que una jovencita llegó a la Cantera de Pumas buscando el sueño de ser profesional”.

Esta obra histórica contiene colaboraciones de los más icónicos y emblemáticos jugadores y jugadoras de Pumas, así como de académicos, escritores, poetas, aficionados y hasta aparece en él Goyo, la mascota del equipo.

El libro se puede descargar en este enlace: https://literatura.unam.mx/seccion/home/detalle/272_pasi%C3%B3n_puma



Foto: Grecia Rodríguez.

Finales del Interprepas en el Olímpico Universitario

“Jugar aquí, en este escenario, es motivante”

La Prepa 5 se proclamó campeona de la rama femenil, categoría única; en varonil, se coronaron los planteles 2 y 8, juvenil menor y mayor, respectivamente

RODRIGO DE BUEN

La grama del Estadio Olímpico Universitario fue el espectacular escenario en donde se dirimieron las finales de los Juegos Universitarios 2023-2024 del Torneo Interprepas de fútbol asociación, proclamándose campeonas la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 José Vasconcelos, en la rama femenil categoría única; la Prepa 2 Erasmo Castellanos Quin-

to, en la varonil categoría juvenil menor, y la Prepa 8 Miguel E. Schulz en la varonil categoría juvenil mayor.

En la primera final de la jornada, en juvenil menor, se enfrentaron las prepas 5 y 2 en un duelo sumamente cerrado que terminó con empate a cero, por lo cual se tuvo que definir al campeón por penales. Los Cachorros de la Prepa 2, al mando del entrenador Sergio Morales, acertaron

todos los cobros; mientras que los de Coapa fallaron el primero y la tanda quedó con marcador de 5-4.

Gael Velasco, de cuarto año del equipo campeón, y quien anotó el penal del triunfo para su equipo, expresó: “Sentí la presión de ser quien cobró el penal definitivo, pero cuando lo anoté fue un alivio y una alegría muy grande. Jugar en este estadio es muy especial y la motivación de nuestro entrenador fue determinante”.

Luego se celebró la final de la rama femenil categoría única, que enfrentó a la Prepa 5 contra la Prepa 3. Carolina Castañón abrió el marcador y puso en ventaja al plantel 3, pero eso sólo hizo que las vaqueritas de la 5, al mando del entrenador Fernando Cabello, se encendieran y mostraran lo mejor de su fútbol para golear: el primer tanto para ellas fue un autogol, y luego cayeron en cascada las anotaciones de Dafne Ruiz (2), Ximena Colín, Maday Delgado y Aylin Luna, para un contundente 6-1.

Dafne Ruiz, de cuarto año y anotadora de dos goles, hizo énfasis en la contundencia que tuvieron. “Cometimos un error al principio que nos costó recibir un gol, pero logramos dar la vuelta con base en el esfuerzo. Tuvimos confianza en nosotras mismas y es muy bonito poder jugar este tipo de partidos en el Estadio Olímpico Universitario. Es un sueño cumplido”.

La jornada cerró con la gran final de la categoría juvenil mayor, en la cual se enfrentaron las prepas 5 y 8. Los Leopardos de la 8, al mando de Pablo García, derrotaron 3-0 a su rival con anotaciones de Emiliano Manzo, Eduardo Urrutia y Elías López.

“Sabíamos que la Prepa 5 sería un rival difícil, pero llegamos a la final sin perder. Jugar aquí, en este escenario, es motivante”, dijo Elías López, alumno de sexto año. *g*

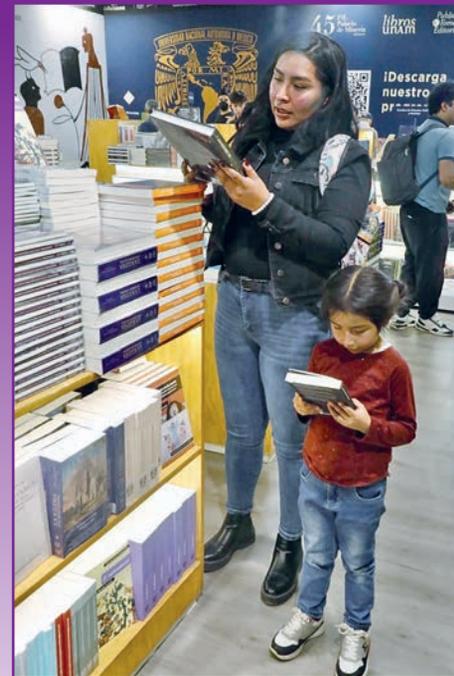
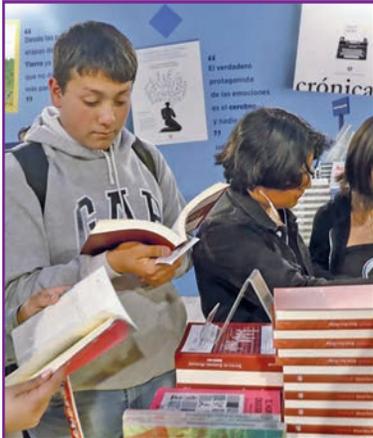
RECONOCEN TRAYECTORIA DEPORTIVA DE MARCO ZARAGOZA

Por su trayectoria deportiva, la cual incluye 70 ultramaratones en los ámbitos nacional e internacional, como las cuatro ediciones en que ha finalizado la ardua carrera del Spartathlon en Grecia (y mientras se prepara para la siguiente), Marco Antonio Zaragoza Campillo, académico de la Facultad de Ciencias, fue reconocido durante el 10° Congreso Internacional de la Industria del Running en México.

El galardón le fue otorgado por Run México, entidad que agrupa a las distintas organizaciones que conforman la industria del *running* en el país.



Foto: cortesía Run México.



45 FIL Palacio de Minería — MÉXICO





Fotos: Barry Domínguez.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

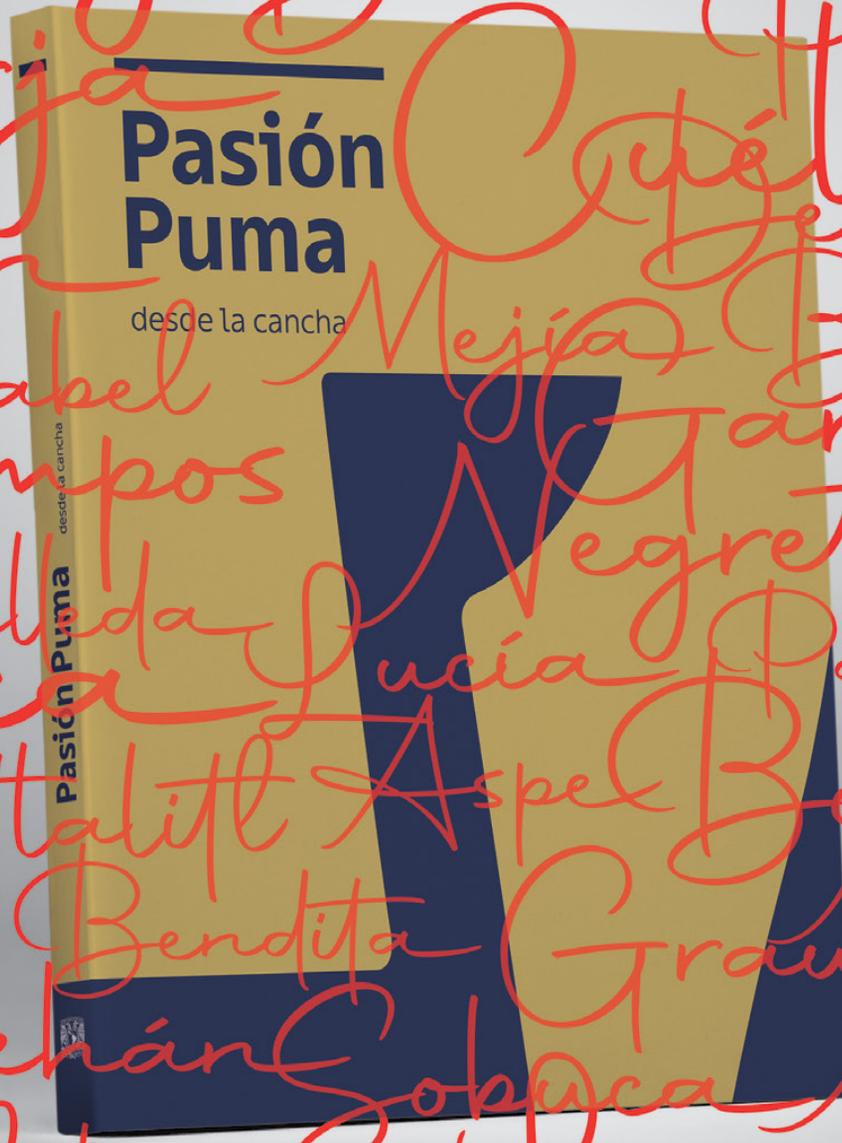
Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Roberto Gutiérrez, Pía Herrera,
Patricia Martínez, Leticia Olvera,
Mónica Nario, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,454

Regueiro Clavel
Parla Parazona Chispa
Hugo Patiño
Borja Dinora Palito
Verón Quiéllar
Isabel Mejjia Barón
Campos García
Vilida Negrete
Lucía Paulette
Xittalilt Aspel Bora
Pata Bendita Graue Marioni
Sarukhán Sobuca Memo
Abrile Betrán Leandro



LA PASIÓN UNIVERSITARIA

NARRADA POR GRANDES DEL BALÓN Y DE LA PLUMA

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 26 de febrero de 2024

➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Informe final. Convocatorias 2022 y 2023.....	2
➔ Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe final. Convocatorias 2022 y 2023.....	3
➔ Becas UNAM-DGECI. Movilidad nacional semestral 2025-1 (Otoño 2024).....	4
➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.....	6
➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.....	7
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Coordinación de Humanidades.....	8
➔ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....	11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240226/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240226-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

¡Estás en la UNAM!

Conéctate



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Con la **RIU** navega por internet sin costo, utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**. Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2022 y 2023

Se comunica a las personas responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **INFORME FINAL** de las **convocatorias 2022 y 2023**, será del **lunes 26 de febrero y hasta las 23:59 horas del viernes 15 de marzo de 2024**. Para ello, ponemos a su disposición el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: «<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>».

En caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al Sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá notificarlo al correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx», para que se le proporcione la liga a un servidor de datos de la DGAPA en el que podrá colocar dicha información.

Una vez concluida la captura del informe, la persona responsable del proyecto deberá firmar y enviar la **constancia** a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx», a partir **del viernes 15 de marzo y hasta las 23:59 horas del miércoles 21 de marzo de 2024**.

Para cualquier duda, puede comunicarse a la DAD de la DGAPA, a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616 o al correo electrónico: «papime@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato
(INFOCAB)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2022 y 2023

Se comunica a las personas responsables de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **Informe Final** de las **Convocatorias 2022 y 2023**, será del **26 de febrero y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2024**. Para ello, ponemos a su disposición el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica «<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>».

En caso de contar con productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido cargar en el Sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, se deberá informar al correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx», con la finalidad de que se le proporcione la liga a un servidor de datos de la DGAPA en el que podrá alojar dicha información.

Una vez concluida la captura del informe, el Sistema generará una **constancia de envío**, misma que deberá ser firmada por la persona responsable del proyecto y enviarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, a través del correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx», a partir del **26 de febrero y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2024**.

Para cualquier duda puede comunicarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, al teléfono 55 5622 0787 o al correo electrónico «infocab@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de febrero de 2024

El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI
MOVILIDAD NACIONAL SEMESTRAL 2025-1 (OTOÑO 2024)**

Con el objetivo de otorgar becas para realizar movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) nacional en la que el alumnado curse asignaturas, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

CONVOCA

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM a concursar por una beca para realizar movilidad estudiantil nacional, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la EA de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/awVlr7E8>.
2. Estar inscrito en el semestre 2024-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5 conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
4. Haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan de estudios conforme a la información del SIAE de la DGAE.
5. Presentar un **Programa académico** autorizado por la EA de origen, con al menos 3 asignaturas para cursar en la IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/FwVltENX>.
6. Presentar la **Carta compromiso** firmada, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/PwVltZE9>.
7. No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad nacional.
8. No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta beca.
9. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
10. No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.

11. No haber renunciado o cancelado la participación en algún otro programa de becas o apoyos gestionados por la DGECI.
12. Proporcionar la **información referente a la condición de vulnerabilidad** que se señale en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/7wVlyWqj>.
13. Realizar el registro de la solicitud de beca conforme al procedimiento previsto en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/7wVlyWqj>.

El cumplimiento de los requisitos y/o la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento de la beca.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El otorgamiento de las becas estará sujeto a la aceptación del alumnado por la IES receptora, conforme a lo siguiente:

- **Exención del pago de colegiatura:** el alumnado que resulte preseleccionado podrá quedar exento del pago de colegiatura en la IES de elección, durante un semestre académico para aquellos inscritos en planes de estudio de ciclo escolar semestral, o hasta por un año académico para aquellos inscritos en planes de estudio de ciclo escolar anual.
- **Beca económica:** el alumnado aceptado en una IES ubicada en una entidad federativa distinta a la de su EA de origen, será beneficiado con una beca de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) como monto único para el periodo académico a cursar, ya sea ciclo escolar semestral o ciclo escolar anual.
 - El número de becas económicas y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
 - La beca es para apoyar al alumnado con algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- En ambos beneficios no existe la posibilidad de prórroga o renovación.
- El ejercicio de la beca económica estará sujeto a que el alumnado cuente con la carta de aceptación de la IES receptora.

III. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

1. La entidad académica deberá iniciar el registro y el alumnado deberá completarlo, conforme a lo establecido en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/7wVlyWqj>.
2. Concluida la etapa de registro, el Comité de Becas responsable asignará las becas para el **lugar exento del pago de colegiatura** y, en su caso, para el otorgamiento de la **beca económica**, con base en los siguientes criterios:
 - Condición de vulnerabilidad (consultar el "Instructivo")
 - Promedio general

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria

Cuando la disponibilidad presupuestal sea insuficiente, la asignación de la beca tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECl.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuyas resoluciones serán inapelables.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	26 de febrero de 2024
Registro de aspirantes	29 de febrero al 20 de marzo de 2024
Validación de solicitudes por las EA	29 de febrero al 21 de marzo de 2024
Publicación de resultados	8 de abril de 2024

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS

1. Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la Carta compromiso disponible en <https://cutt.ly/PwVltZE9>.
2. Realizar las gestiones correspondientes en su EA para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria y por la IES de elección.
2. Enviar a la DGECl los expedientes completos del alumnado preseleccionado para su postulación ante las IES receptoras en los periodos en los que se soliciten.

3. Gestionar para el alumnado beneficiario de su entidad el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y confirmar a la DGECl que el alumnado se encuentra asegurado.
4. Dar seguimiento a la conclusión del trámite de revalidación del alumnado beneficiario y proporcionar los comprobantes correspondientes.

La DGECl podrá requerir la participación del alumnado beneficiario de esta Convocatoria en actividades de seguimiento para fines de desarrollo institucional.

VII. CANCELACIÓN DE LOS BENEFICIOS

La beca será cancelada en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos, obligaciones o compromisos establecidos en la presente Convocatoria.
2. No aceptación del alumnado beneficiario por la IES receptora.
3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

Una vez cancelada la beca, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado. Por ningún motivo se le podrá asignar nuevamente la beca.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuya resolución será inapelable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA

Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de febrero de 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Los recursos para esta convocatoria provienen del Programa de Becas Elisa Acuña.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



CUADERNOS TÉCNICOS UNIVERSITARIOS DE LA DGTIC

CONVOCATORIA

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital que ofrece un espacio académico con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por Técnicos Académicos dedicados a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que están adscritos en entidades y dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de **reporte técnico**, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue su contribución específica en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

Reporte técnico: En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo, preparado de manera individual, que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución que un Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Características principales de un reporte técnico:

- Texto inédito, preparado de manera **individual**, de autoría propia del Técnico Académico que lo presenta. No se aceptan traducciones ni se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Apegado a los **lineamientos editoriales** y presentado con base en el uso de la **plantilla** disponible en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>

Recomendaciones:

- La plantilla para procesador de palabras, asociada a esta convocatoria, puede ser una base útil para preparar la propuesta de reporte técnico que enviará cada autor; sin embargo, su uso no sustituye la lectura cuidadosa de la presente convocatoria y de los lineamientos editoriales.
- La revisión a profundidad del **sistema de citación APA, séptima edición**, permitirá que cada autor presente debidamente las referencias empleadas en la elaboración del reporte técnico. El personal bibliotecario de la Universidad puede brindar asesoría sobre su uso.
- CTUD es un espacio para que el Técnico Académico muestre claramente, a detalle, cuál fue la contribución específica individual que realizó en un proyecto o servicio TIC, a partir de su especialización técnica.
- Se prefiere que la información que cada autor quiera presentar en los anexos del reporte técnico, refiera a sitios web donde se puedan consultar los datos o las imágenes que se quieran compartir.

Requisitos:

- Los reportes técnicos que se propongan deberán sujetarse a lo establecido en las **políticas y lineamientos editoriales** aplicables a esta convocatoria, que se pueden consultar en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>
- El contenido principal de cada reporte técnico deberá alcanzar un máximo de **2,000 palabras**, SIN contar: tablas o figuras, resumen, agradecimientos, bibliografía o anexos.
- El título de cada reporte técnico deberá expresarse en un máximo de 12 palabras, sin abreviaturas.
- Las citas, gráficas, figuras y referencias deberán sujetarse a los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), 7a. edición.

- Cada autor deberá incluir referencias a un mínimo de **tres artículos académicos** que hayan sido publicados en los últimos ocho años. En CTUD, las guías de hardware y software o los manuales técnicos serán aceptadas sólo como referencias complementarias.
- Toda fuente incluida en las referencias del reporte técnico deberá ser usada en el desarrollo del texto.
- CTUD emplea herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.
- La experiencia presentada por el Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el período 2022-2023.
- Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.
- Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del texto que proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras cuyos dos dictámenes sean favorables, es decir, positivo unánime.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- El registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos y políticas editoriales aplicables a esta convocatoria.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras convocatorias durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el segundo número del volumen 2 de CTUD, en el mes de mayo de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de la convocatoria: 18 de marzo de 2024.

Informes: editorial.ctud@unam.mx o al teléfono 55-5622-8061

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, CdMx, 26 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Retos y avances de la inteligencia artificial en la investigación y gobierno de las instituciones de educación superior

La inteligencia artificial (IA) en sus distintas vertientes ha dado pie a una revolución del conocimiento en diversas áreas, tanto de pensamiento como de prospectiva en el uso de la misma. Algunas escuelas de pensamiento han llamado a esta realidad como una revolución en la era de la información. En este contexto, creemos que en la revista TIES es indispensable generar un espacio de reflexión académica en torno a su uso por otras escuelas de conocimiento, como por aquellos paradigmas que plantean el vertiginoso cambio de pensamiento con base en el simple desarrollo de las áreas que comprenden a la IA.

Consideramos que construir dicho espectro nos permitirá, como comunidad, entender la diversidad tanto en el impacto como en los nuevos planteamientos que nos deparan dichas áreas de conocimiento. En especial, hemos encontrado que el desarrollo de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), en todos los sentidos, tal como el habla, la visión y por supuesto la expresión escrita, es de interés para nuestras comunidades académicas, por lo que ponemos a su consideración esta convocatoria.

Se invita a las y los investigadores, así como a las y los gestores de tecnología y gobierno de TI en instituciones educativas públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, a participar en este número de reflexión y problemática sobre inteligencia artificial en las universidades.

Se recibirán artículos originales de investigación y/o revisión, ensayos y reportes de experiencias de transformación institucional, cuyas contribuciones estén enfocadas en el desarrollo y aplicación de la IA. Se buscan aportes que expongan los avances de la investigación en este campo, así como la forma en que la

IA se aplica y transforma la investigación en distintas áreas del conocimiento y la gestión de las instituciones de educación superior.

Este número inaugura una nueva era de la Revista TIES ofreciendo un espacio para divulgar los hallazgos de la investigación, la reflexión y las nuevas perspectivas sobre temas de innovación en cómputo y tecnologías digitales en la educación superior. TIES busca hacer una comunidad con un público amplio de investigadores, docentes y estudiantes de posgrado en el área de cómputo y de tecnologías de información y comunicación, así como con responsables y especialistas de TI de instituciones nacionales y extranjeras.

Del dictamen

Todos los trabajos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Normas para las autoras y los autores

La revista publica artículos en español y portugués. En caso de ser aceptados, los artículos en portugués deberán incluir una versión del resumen en español. La corrección de estilo de los artículos en portugués es responsabilidad de quien los escribe. En el portal de la Revista TIES están disponibles las directrices de la revista y la información para las autoras y los autores interesados.

Fechas importantes

Los artículos se recibirán entre el **1 y el 31 de marzo de 2024**. Las personas interesadas en enviar sus contribuciones deberán hacerlo a través del sitio de la revista: <https://ties.unam.mx>, para lo cual será necesario crear una cuenta como autora o autor.

Los trabajos aceptados se publicarán en línea en el sitio de la revista el **30 de junio de 2024**.

<https://ties.unam.mx>

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 y 41; así como del 66 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; y en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Estudios Sociales y Comparativos** de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario sobre Estudios de Asia y África (PUEAA), con número de registro **79609-27** y sueldo mensual de \$22,758.08, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestría en Estudios Internacionales (con especialidad en Asia y África) o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 13ª sesión ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas

1. Presentar un proyecto de investigación original sobre el siguiente tema: "Mujer en la sociedad coreana contemporánea: Roles culturales". En un máximo de 30 cuartillas más bibliografía y anexos. El proyecto deberá incluir los siguientes elementos:
 - a. Planteamiento teórico, analítico y metodológico sobre la temática de investigación.
 - b. Un cronograma de actividades durante un año, que establezca metas, productos específicos y entregables comprometidos al término de ese tiempo.
2. Presentar un ensayo original e inédito sobre el tema: "Mujeres mexicanas en la República de Corea: inserción

social y económica", en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía y anexos.

3. Realizar una réplica oral del proyecto y el ensayo.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades.
2. Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
3. *Curriculum vitae* en el formato establecido por la Coordinación de Humanidades, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
4. Relación pormenorizada impresa y en archivo digital en formato PDF* de la documentación que se anexe.
5. Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial, impresas y en archivos digitales en formato PDF*.
6. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
8. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
9. Si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
10. Señalamiento impreso de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona

titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de personas extranjeras, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55, 57 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades por medio de la cuenta de correo electrónico: secretaria_academica@humanidades.unam.mx y del número telefónico 55 5622 7565 al 79 ext. 200.

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9º, 11, 12; inciso c), del párrafo 2º., del artículo 13; así como del 14 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; y en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Apoyo a la Investigación, subárea de Estudios Asiáticos y Africanos** de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA), con número de registro **19637-88** y sueldo mensual de \$18,485.88, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el inciso c), del párrafo 2º., del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciatura en Relaciones Internacionales o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 13ª sesión ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

1. Presentar por escrito una propuesta técnico-académica especializada para estructurar y promover la consolidación de redes de investigación sobre Asia y África desde un programa universitario, así como el desarrollo de actividades de difusión, divulgación y educación continua vinculadas a los temas y productos de estas redes. En un máximo de 20 cuartillas, escrito en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio, (más bibliografía y anexos).
 2. Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.
- En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación de Humanidades, primer piso, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx., C.P. 04510, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades.
2. Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
3. *Curriculum vitae* en el formato establecido por la Coordinación de Humanidades impreso y en archivo digital en formato PDF*.
4. Relación pormenorizada impresa y en archivo digital en formato PDF*, de la documentación que se anexe.
5. Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial, impresas y en archivos digitales en formato PDF*.
6. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
8. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
9. Si se trata de personas extranjeras, constancia de su estancia legal en el país, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
10. Señalamiento impreso de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de personas extranjeras, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 26 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 27 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades a la cuenta de correo: secretaria_academica@humanidades.unam.mx y/o al número telefónico: 5556227565 al 70, ext. 200.

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9º, 11, 12; inciso c), del párrafo 2º., del artículo 13; así como del 14 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; y en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19* (en adelante LGVP), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área **Editorial** de la Coordinación de Humanidades, con sede en la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, con número de registro **78359-35** y sueldo mensual de \$18,485.88, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del párrafo 2º., del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 19ª sesión ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Presentar por escrito una propuesta técnico-académica especializada en la gestión y planeación del proceso editorial para una entidad universitaria orientada las humanidades y las ciencias sociales. La propuesta debe considerar la optimización de procesos editoriales e incluir la planeación e implementación de estrategias para facilitar el cuidado y desarrollo del proceso editorial para publicaciones. En un máximo de 20 cuartillas, escrito en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio, (más bibliografía y anexos).
- Exposición y defensa oral de la propuesta presentada. En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación de Humanidades, primer piso, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx., C.P. 04510, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades.
- Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
- Curriculum vitae* en el formato establecido por la Coordinación de Humanidades impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada impresa y en archivo digital en formato PDF*, de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial, impresas y en archivos digitales en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
8. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
9. Si se trata de personas extranjeras, constancia de su estancia legal en el país, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
10. Señalamiento impreso de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de personas extranjeras, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 26 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 27 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades a la cuenta de correo: secretaria_academica@humanidades.unam.mx y/o al número telefónico: 5556227565 al 70, ext. 200.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 26 de febrero de 2024

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y de conformidad con el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y con los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Métodos y Técnicas**, con número de registro: **08675-99** y sueldo mensual de \$21, 882.76 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del EPA, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su 6ª sesión ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Análisis cualitativo.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura Análisis cualitativo, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema “Coaliciones partidarias y apertura parlamentaria en el siglo XXI. Un análisis cualitativo comparado para los congresos de América Latina”.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la Planta Alta del Edificio G de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:30 a 15:00 y de 17:30 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción impresa en el formato oficial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones referentes al concurso), la cual deberá recogerse en la Secretaría del Personal Académico.
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en archivo digital en formato excel* y una copia impresa.
3. Documentos probatorios que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*, en archivos digitales en formato PDF*.
4. Copia del acta de nacimiento e identificación oficial, en archivos digitales en formato PDF*.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, en archivo digital en formato PDF*.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, en archivo digital en formato PDF*.
7. Si se trata de personas extranjeras, constancia de su estancia legal en el país, en archivo digital en formato PDF*.

*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB, organizados según el formato oficial de CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida y el cumplimiento de las Bases señaladas, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso. Así mismo, se le informará sobre los requisitos, procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria.

Una vez concluido el procedimiento establecido en el EPA, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable podrá interponer el recurso de revisión, para lo cual contará con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente en que la entidad le notifique la resolución del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el resultado a todas las personas participantes, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto este, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la

opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de personas extranjeras, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55, 57 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada con la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la Secretaría de Personal Académico, a través de la cuenta de correo electrónico: ingresoypromocion@politicas.unam.mx.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y de conformidad con el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y con los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Producción audiovisual**, con número de registro: **08736-51** y sueldo mensual de \$21, 882.76 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del EPA, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su 6ª sesión ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Diseño y desarrollo de proyectos en producción audiovisual.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura Diseño y desarrollo de proyectos en producción audiovisual, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Elementos creativos teóricos y prácticos para implementar el lenguaje audiovisual en el proceso de distribución y recepción de productos audiovisuales en plataformas de social media y comunidades virtuales".

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la Planta Alta del Edificio G de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:30 a 15:00 y de 17:30 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción impresa en el formato oficial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones referentes al concurso), la cual deberá recogerse en la Secretaría del Personal Académico.
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en archivo digital en formato excel* y una copia impresa.
3. Documentos probatorios que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*, en archivos digitales en formato PDF*.
4. Copia del acta de nacimiento e identificación oficial, en archivos digitales en formato PDF*.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, en archivo digital en formato PDF*.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, en archivo digital en formato PDF*.

7. Si se trata de personas extranjeras, constancia de su estancia legal en el país, en archivo digital en formato PDF*.

*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB, organizados según el formato oficial de CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida y el cumplimiento de las Bases señaladas, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso. Así mismo, se le informará sobre los requisitos, procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria.

Una vez concluido el procedimiento establecido en el EPA, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable podrá interponer el recurso de revisión, para lo cual contará con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente en que la entidad le notifique la resolución del Consejo Técnico. La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el resultado a todas las personas participantes, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto este, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de personas extranjeras, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55, 57 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada con la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la Secretaría de Personal Académico, a través de la cuenta de correo electrónico: ingresoypromocion@politicas.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx., a 26 de febrero de 2024

Dra. Carola García Calderón
Directora de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales